

# CAJA de HERRAMIENTAS

Género e  
interseccionalidad  
en la transición  
energética justa



# Mujer y Medio Ambiente

Mujer y Medio Ambiente, A.C.  
Av. Universidad No. 2016 Edificio 9 Depto. 202, Copilco Universidad,  
Coyoacán, CP 04360, Ciudad de México [www.mmambiente.org](http://www.mmambiente.org)

Caja de herramientas. Género e interseccionalidad en la transición  
energética justa.  
Diciembre 2025

Autoría: Hilda Salazar Ramírez y Maritza S. Rodríguez Flores  
Diseño editorial: Gabriela Sánchez, Communicare SC

Agradecemos la colaboración de:  
Lourdes Godínez Guevara  
Aketzalli J. Rodríguez Alquicira  
Gabriela Ramírez Rojas Salazar  
Daniela Fernández y Fernández





# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Módulo 1. Marco conceptual</b>	<b>6</b>
a) Género e interseccionalidad	7
b) Transición energética justa	10
c) Variables básicas y los imprescindibles de género	13
<b>Módulo 2. Instrumentos de incidencia</b>	<b>20</b>
a) Incidencia en políticas públicas	22
b) Incidencia en la agenda pública	30
c) Incidencia comunitaria	39
<b>Módulo 3. Aplicación de conocimientos</b>	<b>49</b>
a) Formulación de proyectos desde una perspectiva de género e interseccional	51
b) Indicadores	54
c) Estudios de caso	58
<b>Anexo. Acervo de publicaciones y materiales</b>	<b>61</b>
<b>Módulo 1.</b> Marco teórico conceptual	62
<b>Módulo 2.</b> Instrumentos y herramientas para la incidencia	66
<b>Módulo 3.</b> Aplicación de conocimientos	74

# Introducción

Mujer y Medio Ambiente (MMA), junto con un grupo de organizaciones de Brasil, Chile, Colombia y México, inició en 2022 un proyecto con el interés común de fortalecer el enfoque de género e interseccional en proyectos relacionados con el cambio climático y la transición energética justa.

En este camino, se dieron a conocer diversos proyectos, estrategias y actividades que las organizaciones llevan a cabo en estas temáticas, así como las experiencias e intereses en adoptar el enfoque de género e interseccional. En un segundo momento, se procuró ampliar y profundizar los marcos conceptuales y metodológicos para fortalecer las nociones de justicia social articuladas con la justicia de género en los proyectos de transición energética.

A través de una caracterización de los proyectos de cada organización, se identificaron tres tipos de incidencia: en las políticas públicas, a través de diversas estrategias y acciones frente a los gobiernos, instituciones internacionales, congresos, etc.; las enfocadas a la incidencia en la agenda pública, es decir, que colocan en la discusión de diversos actores sociales la necesidad de emprender acciones frente a la crisis climática y la transición energética justa; y la incidencia comunitaria, centrada en el trabajo con y para las comunidades en los territorios y en el ámbito local.

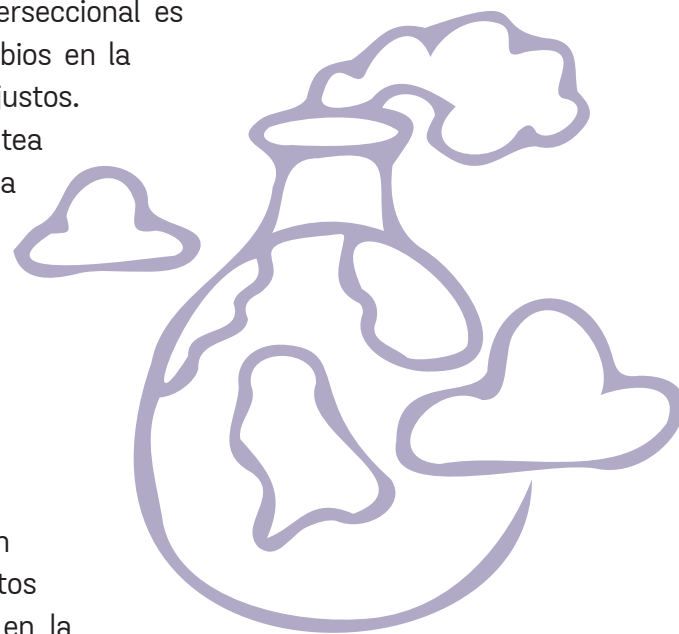
En estas organizaciones se ha afianzado la convicción de que el enfoque de género e interseccional es un aporte crucial para que los cambios en la matriz energética sean realmente justos.

Sin embargo, con frecuencia se plantea que los “cómos” para transversalizar la perspectiva de género e interseccional no resultan fáciles y se carecen de herramientas suficientes para llevarlas a la práctica.

Como respuesta a estas inquietudes, MMA presenta en esta publicación una “Caja de Herramientas: género e interseccionalidad en la transición energética justa” para fortalecer estos enfoques en proyectos y acciones en la materia.

Los esfuerzos por articular el género y el medio ambiente datan de hace unas tres décadas, con un acervo importante de documentos y materiales, desde marcos conceptuales y metodológicos, hasta herramientas de divulgación para públicos diversos. Esta producción se ha enriquecido con nuevos debates y propuestas pedagógicas, aportando enfoques adaptables a múltiples temas, por ejemplo, agua, bosques, defensa del territorio, cambio climático o transición energética.

Para la formulación de esta Caja de Herramientas, se identificaron y sistematizaron una importante variedad de publicaciones y materiales que pueden contribuir a responder a las inquietudes de “cómo



hacerlo”. Algunos materiales están directamente vinculados con la articulación entre género y transición energética justa, otros han sido recuperados del amplio acervo histórico sobre género y medio ambiente.

Para facilitar la consulta y uso del material, la Caja de Herramientas se organiza en una introducción, tres módulos y un anexo. El Módulo 1 se relaciona con los marcos conceptuales sobre género, interseccionalidad y transición energética justa; el Módulo 2 proporciona herramientas para tres tipos de incidencias (políticas públicas; agenda pública; y comunitaria) según el interés de quien consulte; el Módulo 3 propone herramientas para la aplicación de conocimientos que combinen teoría y práctica.

Para cada módulo se han elegido contenidos que obedecen a las necesidades identificadas durante el proyecto desarrollado por Mujer y Medio Ambiente con las organizaciones participantes y aliadas, para los que se recomiendan documentos, metodologías y materiales. Para ello se presenta la referencia bibliográfica del documento, una breve descripción de su contenido, los aportes que ofrece y la sección o páginas específicas que se recomienda consultar. Adicionalmente se incluye un Anexo con el acervo completo de publicaciones sobre género y transición energética justa, organizado por temáticas específicas con los enlaces de internet correspondientes para facilitar su acceso.

No omitimos señalar que el acervo puede enriquecerse con los documentos, publicaciones, materiales (videos, infografías, podcast, etc.), casos, y experiencias de las organizaciones que han sido parte de este proceso y todas aquellas que están trabajando a favor de una transición energética con sentido de justicia social y de género, para contar con más herramientas que permitan avanzar en los “cómos”.



# Módulo 1.

## Marco conceptual



El interés por impulsar acciones para una transición energética que no se limite a cambios tecnológicos, sino que también atienda simultáneamente las desigualdades energéticas y la sostenibilidad del planeta, ha llevado a la paulatina ampliación de aproximaciones críticas que retoman conceptos como la justicia climática y energética, la perspectiva de género e interseccional con nuevos enfoques (popular, anticolonial o feminista). El concepto mismo de transición energética está en debate y construcción. Por ello, es necesario comprender las características y alcance de estos conceptos para emprender análisis más integrales y diseñar acciones con mejores resultados, pero sobre todo evitar que se vacíen de contenido político a través del *greenwashing* o *pinkwashing*.

En esta sección se incluyen los marcos teórico- conceptuales de referencia para comprender las implicaciones y características de una transición energética justa con perspectiva de género e interseccional, como propuesta marco para transformaciones energéticas socioculturales más profundas.

El Módulo se divide en tres apartados: a) Género e interseccionalidad; b) Transición energética justa con enfoque de género e interseccional; c) Variables básicas de género. En cada apartado se proporciona una breve explicación de los conceptos propuestos, se brindan recomendaciones acordes al tema, y se proponen una serie de lecturas básicas que se sugiere revisar. La idea es que este marco teórico- conceptual sirva de fundamento para las herramientas propuestas en los siguientes módulos y se puedan revisar de manera independiente, según convenga a los intereses y necesidades de cada persona u organización. No es un marco teórico exhaustivo, sino de carácter general y orientador, que ha abrevado de una amplia bibliografía, en especial relativa al enfoque de género e interseccional relacionado con el cambio climático y otras temáticas sobre medio ambiente y desarrollo. Se han incluido referencias más amplias a estos temas en el acervo bibliográfico que se anexa.



## a) Género e interseccionalidad

El concepto de género explica cómo cada cultura construye normas, roles y expectativas para mujeres y hombres, asignándoles conductas, derechos y responsabilidades diferenciadas. Al ser una construcción social, las relaciones de género pueden transformarse hacia sociedades con mayor justicia e igualdad.

El sistema de género no solo organiza las relaciones entre personas, también establece jerarquías. Tradicionalmente, las características asociadas a los hombres han sido más valoradas, lo que ha dado origen a profundas inequidades. La desigualdad de género se manifiesta tanto en la

vida privada —en relaciones de pareja, familiares o comunitarias— como en la esfera pública —en instituciones y organizaciones de todo tipo—. Esto limita el acceso equitativo de mujeres y hombres a oportunidades de desarrollo.

Muchos textos sobre género han planteado la importancia del concepto de interseccionalidad que permite analizar cómo distintas formas de exclusión se articulan y producen desigualdades particulares. Así, invita a mirar más allá de las brechas entre mujeres y hombres y considerar factores como origen étnico, edad, nivel socioeconómico, estado civil, maternidad, discapacidad, orientación sexual, condición de discapacidad, entre otros. Algunos aspectos clave para hacer un análisis con un enfoque de género e interseccional son:

- Reconocer que la realidad está atravesada por diferencias entre mujeres y hombres y sus intersecciones.
- Considerar las condiciones específicas de mujeres y hombres. El género es una categoría relacional, implica hombres y mujeres, población indígena o afro y no indígena, etc. No basta con observar a las mujeres.
- Indagar los impactos, pero siempre preguntarse por las causas. “Las mujeres y otros grupos sociales no acceden a información de la misma manera que los hombres en posiciones de poder” ¿Por qué?
- Promover la participación de las mujeres, pueblos indígenas, jóvenes de ambos sexos, personas mayores, etc. como sujetas sociales y agentes de cambio. Las acciones afirmativas contribuyen a reducir las desigualdades.
- Redistribuir los recursos (económicos, naturales, conocimientos, tiempo, etc.) de manera justa.
- Anticipar los impactos de cualquier iniciativa sobre las mujeres y poblaciones en situación de desventaja.

Para esta Caja de Herramientas se han seleccionado algunos textos que ofrecen herramientas conceptuales y metodológicas sobre género e interseccionalidad. Sus contenidos se centran en proporcionar conceptos y lineamientos que provienen de los estudios de género desarrollados a lo largo de muchas décadas y que siguen vigentes en muchos sentidos. Conocer los fundamentos básicos de género es indispensable para adecuarlos y generar nuevas propuestas y debates que enriquezcan el análisis, la planeación y las acciones de temas que, hasta hace muy poco no habían considerado este enfoque, en particular la transición energética justa. Las recomendaciones que se anotan enseguida no sustituyen la necesidad de profundizar en estos temas, se proponen como un marco básico para aproximarse al enfoque de género e interseccional. Vale la pena asomarse al acervo anexo donde puede encontrarse una bibliografía más amplia.

### Interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta clave para analizar cómo múltiples identidades y formas de desigualdad influyen en el ejercicio de derechos y el acceso a oportunidades. Este enfoque no entiende las discriminaciones como una simple suma de factores, sino como fenómenos que se superponen y se entrecruzan, generando experiencias específicas de poder, exclusión o privilegio para personas y grupos sociales.

## Recomendaciones

**Título:** “Equidad de género. Conceptos básicos” en *Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo*

**Autoría:** PNUD (2006) **Consulta recomendada:** pp. 11–19.

**Disponible en:** [https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4604/resource\\_files/guia\\_transversalizacion\\_de\\_genero.pdf](https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4604/resource_files/guia_transversalizacion_de_genero.pdf)



### Descripción

Es un documento teórico y práctico. El capítulo sugerido busca aclarar los principales conceptos para analizar cómo se crean las diferencias y las desigualdades entre mujeres y hombres, así como las consecuencias de esta disparidad en la vida de ambos y en la sociedad. Algunos de los conceptos básicos son: género, perspectiva de género, división sexual del trabajo, necesidades e intereses de género, principios de igualdad y equidad, discriminación por género.

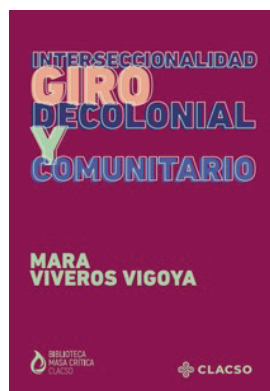
### ¿Qué aporta?

- Aporta definiciones clave para un uso consistente de conceptos en análisis y planeación.
- Sienta bases analíticas para identificar desigualdades y relaciones de poder.
- El capítulo sugerido busca aclarar los principales conceptos para analizar cómo se crean las diferencias y las desigualdades entre mujeres y hombres, así como las consecuencias de esta disparidad en la vida de ambos y en la sociedad

**Título:** “La interseccionalidad como categoría analítica: debates epistemológicos y metodológicos” en *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*.

**Autoría:** Viveros, M. (2023) **Consulta recomendada:** capítulo del libro (pp. 57– 96).

**Disponible en:** <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>



### Descripción

Texto analítico que presenta la interseccionalidad como una categoría clave para analizar cómo raza, clase, género y otras opresiones se articulan simultáneamente en América Latina. Hace un acercamiento a perspectivas decoloniales y comunitarias, de modo que funcione como una herramienta analítica y transformadora frente a las múltiples formas de dominación.

### ¿Qué aporta?

- Permite identificar cruces de desigualdad relevantes.
- Evita abordajes homogéneos que invisibilizan experiencias diferenciadas.
- Incluye metáforas teóricas sencillas que explican cómo funciona la simultaneidad de las desigualdades y propone analizarlas en tres niveles: estructurales, representacionales y experienciales.

**Título:** “Experiencias energéticas desde una perspectiva interseccional en comunidades de Tabasco”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.87 no.2.

**Autoría:** Yanes, M. y Vera G. (2025) **Consulta recomendada:** capítulo del libro (pp. 369–400).

**Disponible en:** [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032025000200369](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032025000200369)



### Descripción

El artículo es un ejemplo de cómo usar el enfoque interseccional para el análisis de casos. Muestra las necesidades energéticas de proyectos productivos de cacao y chocolate, con la finalidad de conocer los usos de la energía en los ámbitos doméstico, laboral y comunitario. A partir de una metodología cualitativa, los resultados muestran que género, etnia y clase social son elementos que al intersectarse evidencian cómo opera la pobreza energética en comunidades rurales y/o indígenas.

### ¿Qué aporta?

- Permite identificar cruces de desigualdad de género, etnia y clase social, que suelen ser los más utilizados.
- Analiza los diferentes tipos de energía usadas a nivel rural (eléctrica, solar, hidroeléctrica, eólica, calórica, etc.) y problemáticas asociadas por género.
- Hace referencia a otros estudios o casos sobre experiencias energéticas en comunidades rurales e indígenas que pueden ser de interés.

## b) Transición energética justa

Existe un consenso global sobre la necesidad de impulsar una transición energética hacia energías renovables para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) causantes del cambio climático. Sin embargo, es necesario conocer, analizar y contrarrestar la visión hegemónica de la transición energética que, en realidad, busca garantizar la continuidad del crecimiento económico y cubrir la demanda de energía –actual y futura– sin limitar el modelo de producción y consumo, centrándose en soluciones meramente tecnológicas. Bajo esta visión, se impulsan megaproyectos que están generando despojo territorial y conflictividad social sin considerar para qué, cómo y para quién es la energía obtenida por esas fuentes.

Los usos, necesidades e impactos de la energía están mediados por las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales que derivan en desigualdades sociales y de género. Se ha documentado que la situación de pobreza que predomina en los países del sur global está imbricada con la pobreza energética y está mediada por las asimetrías de género e interseccionales.<sup>1</sup> Los roles de género y la división sexual del trabajo que confinan a las mujeres en los hogares, se vuelven un obstáculo para su desarrollo personal y comunitario y dan como resultado impactos más

<sup>1</sup>“Un hogar se encuentra en pobreza energética cuando las personas que lo habitan no satisfacen las necesidades de energía absolutas, las cuales están relacionadas con una serie de satisfactores y bienes económicos que son considerados esenciales, en un lugar y un tiempo determinados, de acuerdo con las convenciones sociales y culturales” (García, 2014, p.17).

acentuados para ellas, como el incremento de la carga de trabajo, problemas de salud física e integridad sexual, enfermedades que demandan el cuidado de otros integrantes de la familia, además de un escaso acceso a electrodomésticos y otros bienes que facilitan el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Frente a ello, las propuestas contrahegemónicas, agrupadas en torno a la reivindicación de la justicia, plantean que no es suficiente con un cambio de la matriz energética, sino que se requiere la transformación del modelo energético mismo, lo que supone la reconfiguración de las estructuras políticas, económicas y sociales relacionadas con los sistemas energéticos (Fraser, 2003 en Tornel et al., 2022, p. 5), es decir, se requiere la erradicación de las desigualdades estructurales –de género, clase, pertenencia étnica, entre otras– en todo el ciclo del proceso energético.

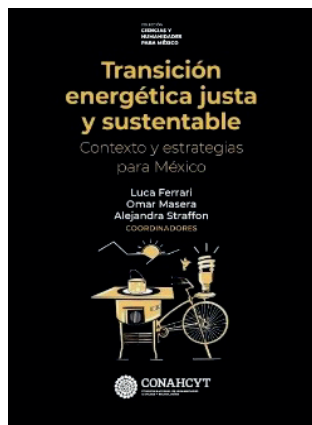
Las siguientes recomendaciones buscan proporcionar algunos conceptos y reflexiones sobre temas clave: el primer texto analiza de manera crítica las características de la transición energética hegemónica y propone en contraste una con perspectiva de justicia; el segundo documento ofrece reflexiones y aportes conceptuales del enfoque de género hacia una transición justa que se oriente a cambios de fondo; y el tercer documento presenta el proceso de descarbonización en Chile, con un análisis de los impactos de género y sus riesgos.

## Recomendaciones

**Título:** “Una mirada sociocultural de la energía: hacia transiciones energéticas justas”, en Ferrari, L.; Masera, O. y Straffon, A. (coords.), *Transición energética justa y sustentable. Contexto y estrategias para México*

**Autoría:** Ávila, S.; Gaona, S. y Torres, M. (2023). **Consulta recomendada:** todo el capítulo (pp. 497– 530).

**Disponible en:** [https://www.researchgate.net/publication/382425760\\_Transicion\\_energetica\\_justa\\_y\\_sustentable\\_Contexto\\_y\\_estrategias\\_para\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/382425760_Transicion_energetica_justa_y_sustentable_Contexto_y_estrategias_para_Mexico)



### Descripción

El capítulo parte de una mirada crítica al modelo desarrollista- extractivista que se replica en los proyectos de transición energética predominantes y genera conflictividad socio territorial. En contraposición, presenta algunas alternativas y resistencia locales con modelos de participación social que podrían ilustrar y contribuir a impulsar transiciones energéticas más justas, democráticas y sustentables.

### ¿Qué aporta?

- Analiza los tres pilares o dimensiones de la justicia energética (reconocimiento, participación y distribución) que sirven de referente para el análisis crítico y la formulación de propuestas desde este enfoque.
- Desarrolla el tema de la participación social como eje fundamental para garantizar mejores modelos energéticos, la disminución de las desigualdades sociales y la protección del medio ambiente.
- El libro en general es muy útil para análisis cuantitativos y cualitativos de la transición energética principalmente para México, pero de utilidad para otros países de la región.

**Título:** *Las (des)igualdades en el centro. Reflexiones sobre una transición energética justa con perspectiva de género e interseccional*

**Autoría:** Mujer y Medio Ambiente (2024) **Consulta recomendada:** pp. 6–25

**Disponible en:** [https://www.mmambiente.org/\\_files/ugd/59becd\\_375716b5197f4af5a2807780eca5cb5d.pdf](https://www.mmambiente.org/_files/ugd/59becd_375716b5197f4af5a2807780eca5cb5d.pdf)



### Descripción

El documento presenta reflexiones desde una perspectiva de género e interseccional sobre la transición energética justa, un campo aún en construcción y de creciente relevancia en las agendas nacionales e internacionales, y propone orientaciones para la transversalización de este enfoque en proyectos del sector, articulando un análisis conceptual con lineamientos prácticos y reflexiones finales que profundizan y ordenan el debate.

### ¿Qué aporta?

- La primera parte del documento es de corte analítico, teórico y conceptual. Sostiene que enfrentar la crisis climática requiere atender los cambios de las fuentes energéticas simultáneamente con las desigualdades sociales. Afirma que una transición justa con enfoque de género e interseccional demanda una visión transformadora que modifique no solo el acceso, uso y participación en los sistemas energéticos, sino también las estructuras económicas, políticas y sociales que reproducen la desigualdad socioambiental.
- Incluye algunas ideas y propuestas clave para transversalizar la perspectiva de género en las acciones de transición energética justa.

**Título:** *Incorporando la perspectiva de género al proceso de descarbonización y transición energética justa en Chile.*

**Autoría:** Retamal, P., Oyarzún, T. y Reyes, A. (2022) Chile: Fundación Chile Sustentable **Consulta recomendada:** pp. 7–13 y 21–32.

**Disponible en:** <https://chilesustentable.net/publicacion/incorporando-la-perspectiva-de-genero-al-proceso-de-descarbonizacion-y-transicion-energetica-justa-en-chile/>



### Descripción

El documento aborda el proceso de descarbonización en el marco de la transición energética justa en Chile y puede servir de referencia para otras latitudes. Incorpora las reflexiones y propuestas desde la perspectiva de género e interseccional con el fin de contribuir a los procesos políticos actuales: planes de cierre, reconversión y reparación de las comunidades.

### ¿Qué aporta?

- Incluye un marco para conocer cómo se aborda la transición energética justa con perspectiva de género en programas internacionales y en la literatura científica, así como en el marco jurídico y de políticas públicas de Chile en la materia.
- Muestra los impactos de género de la generación de carbón, los riesgos proyectados con la transición, así como demandas, propuestas y oportunidades desde la perspectiva de género.

## c) Variables básicas y los imprescindibles de género

Una vez que se conocen y comprenden los marcos conceptuales para integrar la perspectiva de género en los proyectos de transición energética justa, puede avanzarse en su aplicación. En principio se recomienda el uso de tres herramientas teórico- metodológicas sencillas, que recogen aquellos aspectos considerados “los imprescindibles de género” que, si se profundizan, pueden conducir a múltiples variables que se desprenden de factores estructurales y que reproducen las desigualdades de género en prácticamente todos los ámbitos de las relaciones sociales, estos son la división sexual del trabajo, el acceso diferenciado y desigual a los recursos, y la toma de decisiones. Las preguntas que orientan al respecto son:

- a) ¿Quién hace qué? – División sexual del trabajo
- b) ¿Quién accede a qué? – Acceso a los recursos
- c) ¿Quién decide qué? – Toma de decisiones

### c.1) División sexual del trabajo

Se refiere a las actividades socialmente asignadas a mujeres y hombres con base en los estereotipos culturales y los roles tradicionales de género. Se distinguen tres tipos de trabajo según el ámbito en que se desarrollan las actividades, cada uno con características particulares y una valoración social y económica distinta que tiende a reproducir las desigualdades. Éstas se conceptualizan como: trabajo productivo o remunerado, b) trabajo reproductivo (doméstico y de cuidados) y, c) trabajo comunitario. Las estadísticas desagregadas por sexo han permitido documentar las grandes asimetrías que aún perduran en el reparto de este tipo de trabajos, su remuneración o no, el tiempo de trabajo dedicado a cada uno de ellos y sus consecuencias. Hasta hace muy poco se empezó a documentar, de manera oficial, el tiempo de trabajo que mujeres y hombres, según su edad, sexo y condición económica.

#### Uso del tiempo

Información sobre cómo se distribuye el tiempo de las personas en actividades como el trabajo remunerado y no remunerado, el cuidado de otras personas, el descanso y el ocio. Es útil para visibilizar desigualdades en la división sexual del trabajo e identificar quienes realizan actividades relacionadas con el uso y gestión de la energía dentro y fuera del hogar.

Trabajo reproductivo	Trabajo productivo	Trabajo comunitario
Se realiza en la esfera privada del hogar	Actividades que generalmente se desempeñan en la esfera pública	Son actividades colectivas para mejorar las condiciones de vida y la organización
Son actividades domésticas y de cuidado no remuneradas	Producen bienes y servicios	Son voluntarias
Son fundamentales para la supervivencia y bienestar de las familias	Generan ingresos	Ejemplos: tequio, organizaciones para festividades, comité del agua, comité de energía, etcétera.
No se reconoce su valor económico y social	Proporcionan reconocimiento, poder, autoridad y estatus.	

## Recomendaciones

**Título:** *Repositorio sobre el uso del tiempo en América Latina y el Caribe*

**Autoría:** CEPAL (2023)

**Disponible en:** [https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/repositorio\\_sobre\\_uso\\_del\\_tiempo\\_de\\_america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe\\_-\\_sep\\_2023.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/repositorio_sobre_uso_del_tiempo_de_america_latina_y_el_caribe_-_sep_2023.pdf)



### Descripción

Folleto con datos e indicadores de uso del tiempo por país y a nivel regional recopilados del Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de la CEPAL y de CEPALSTAT.

### ¿Qué aporta?

- Incluye datos sobre tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados, el valor económico de este trabajo, así como el nombre de las encuestas nacionales que recopilan la información sobre uso del tiempo por país.
- La información aportada permite establecer las brechas de género en el uso del tiempo y realizar comparaciones entre países.

**Título:** *Perspectiva de género en el sector energético en Iberoamérica*

**Autoría:** Garzón, M. J., & Rodríguez, P. (coords.) (2023). Edición: Asociación Iberoamericana de Derecho a la Energía- Editorial UTEJ

**Lectura recomendada:** pp. 12- 26 y países de interés.

**Disponible en:** <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2024/05/Libro-ASIDE.pdf>



### Descripción

El libro reúne experiencias de distintos países que evidencian que uno de los principales desafíos del sector energético en Iberoamérica es avanzar hacia una mayor participación de las mujeres en condiciones de igualdad, en un ámbito históricamente masculinizado, particularmente en el contexto de la transición energética marcada por procesos como la digitalización, la descarbonización, la expansión de las energías renovables y el impulso de la electromovilidad.

### ¿Qué aporta?

- Recopila textos de Ecuador, Costa Rica, Perú, Colombia, Brasil y México que analizan cómo las desigualdades de género atraviesan el ámbito energético y limitan el acceso equitativo de las mujeres a los beneficios de este sector.
- Señala que, aunque la transición hacia energías renovables abre oportunidades de empleo, innovación y desarrollo sostenible, persisten barreras como la baja participación femenina en cargos de liderazgo, la falta de reconocimiento de su papel en la gestión comunitaria de la energía y las dificultades de acceso a financiamiento y capacitación técnica.

**Título:** *Transición verde y sesgo de género: un análisis de las empresas generadoras de energía renovable*

**Autoría:** Arias, K., et al. (2022). Nota Técnica del BID 2546, Beaujon Marín, A. (Ed.), Banco Interamericano de Desarrollo

**Consulta recomendada:** todo el documento (37 pp.).

**Disponible en:** <https://doi.org/10.18235/0004461>



### Descripción

El estudio analiza 102 empresas de energías renovables en seis países de América Latina (Bolivia, Chile, Costa Rica, Panamá, México y Uruguay), mostrando que aquellas con mayor eficiencia capital-trabajo tienen mayor participación femenina. El estudio concluye que la tecnología por sí sola no reduce desigualdades sin políticas de inclusión y promoción de mujeres en las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés).

### ¿Qué aporta?

- Los resultados muestran que las empresas de energía renovable están incrementando la contratación de mujeres, sin embargo, su presencia sigue por debajo del promedio del sector y concentrada en puestos no técnicos.
- Incluye información cuantitativa y cualitativa del sector energético que puede ser de utilidad para la fundamentación y diseño de acciones y propuestas. Por ejemplo, solo 36% de empleadas STEM son mujeres, y su participación en roles directivos es baja (24% en juntas y 22% en gerencias).

## c.2) Acceso, uso y control de los recursos

El acceso es la oportunidad y capacidad de obtener y usar los recursos; el *control* se refiere a las posibilidades de usar y ejercer los derechos de propiedad de los recursos, incluye la capacidad de tomar decisiones respecto a la gestión de un recurso y sus resultados; mientras que el *beneficio* implica el disfrute y apropiación de los resultados derivado del uso de los recursos, como ingresos, propiedad de bienes, entre otros.

La pobreza energética limita el acceso y calidad de la energía como un recurso necesario para garantizar otros derechos, como el acceso a una vivienda adecuada, al agua, información, educación y comunicación, entre otros, dejando en mayor marginación a mujeres y niñas de comunidades rurales e indígenas. Asimismo, disminuye el tiempo disponible de las mujeres para realizar actividades productivas, formativas o de descanso.

No existen datos estadísticos que articulen género y energía de manera directa. Sin embargo, existen datos indirectos que permiten realizar análisis cruzados. Por ejemplo, el porcentaje del uso de leña como fuente primaria para cocción de alimentos (ver [CEPAL, 2022](#)) se puede vincular con las estadísticas que muestran el porcentaje de mujeres que se encargan de la preparación de alimentos como parte del trabajo no remunerado en los hogares (ver [CEPAL, 2023](#)). Esta información lleva a inferir que, al ser las mujeres las principales encargadas de la cocción de alimentos también serán las principales usuarias de leña en determinado país o circunstancia.

Los textos que se refieren a este “imprescindible de género” seleccionados son:



## Recomendaciones

**Título:** *La energía en América Latina y el Caribe: acceso, renovabilidad y eficiencia*

**Autoría:** CEPAL (2022), No. 5, mayo de 2022 **Consulta recomendada:** todo el documento

**Disponible en:** <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/44c0de08-d80a-44ed-9925-1bacb187501a/content>



### Descripción

Folleto con datos estadísticos a nivel regional y por países sobre temas energéticos como acceso a electricidad, oferta de energía primaria renovable, eficiencia energética y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

### ¿Qué aporta?

- Si bien no incluye datos desagregados por sexo, sí incluye datos sobre acceso a la electricidad por quintil de ingresos, y por población indígena o afrodescendiente a nivel regional, fuentes primarias para cocción de alimentos, entre otros que pueden aportar a un análisis de género e interseccional.

**Título:** CEPALSTAT. Portal de datos y publicaciones estadísticas

**Autoría:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) **Sección recomendada:** Tema transversal: Género

**Disponible en:** <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>



### Descripción

Portal regional que concentra una amplia base de datos estadísticos oficiales comparables a nivel regional y por país, con series históricas que abarcan, aproximadamente, de 1998 a 2025. El género se aborda como un tema transversal, permitiendo el análisis de múltiples dimensiones del desarrollo con desagregación por sexo y otros criterios sociodemográficos.

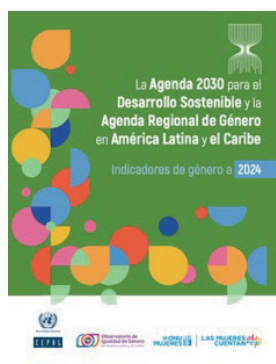
### ¿Qué aporta?

- Permite analizar la evolución temporal de indicadores clave relacionados con el acceso a recursos.
- Integra variables sobre educación y capacitación, trabajo remunerado y no remunerado, pobreza, ingresos y seguridad social, entre otros.
- Facilita la fundamentación de diagnósticos con enfoque de género para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y proyectos.
- Constituye una fuente fundamental para el análisis de desigualdades estructurales y brechas de género a nivel regional y nacional.

**Título:** La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2024.

**Autoría:** CEPAL- ONU Mujeres (2025). **Consulta recomendada:** pp. 13-20, 31-42.

**Disponible en:** [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-04/s2500039\\_es.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-04/s2500039_es.pdf)



### Descripción

Presenta un análisis actualizado de los indicadores de género en América Latina y el Caribe al año 2024, en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Regional de Género.

### ¿Qué aporta?

- Incluye estadísticas de pobreza, feminización de la pobreza, trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, participación en toma de decisiones, acceso a tecnología, ocupación y empleo, brechas salariales, entre otros datos.
- Algunas estadísticas son regionales y otras por países.

### c.3) Participación en la toma de decisiones

Es preciso conocer y documentar el acceso a espacios de poder y la participación en la toma de decisiones por sexo en diferentes niveles: al interior de los hogares, en el ámbito comunitario y social (organizaciones comunitarias, productivas, políticas, sindicales; en movimientos sociales, en organizaciones campesinas y vecinales, asambleas comunitarias); en los espacios públicos (instancias de toma de decisiones de gobierno municipal, estatal o federal, en el poder legislativo); en ámbitos privados (empresas, medios de comunicación); y a nivel internacional (conferencias, toma de acuerdos internacionales, etc.).

Este análisis permite conocer en qué medida los intereses y necesidades de unas u otros están o pueden estar representados y qué posibilidades tienen de participar y conducir acciones en las estructuras de poder formal e informal. En los últimos años se ha registrado un importante avance en la presencia de las mujeres en cargos y puestos de representación política, en la dirección de algunos puestos en empresas y otros espacios. Sin embargo, aún pueden observarse importantes rezagos, desde los hogares hasta las instituciones públicas. En muchos lugares la falta de acceso a recursos como la tierra, donde las brechas de género en los derechos de propiedad de este importante recurso son notables, tiene repercusiones directas en la toma de decisiones, por ejemplo, de permitir o no que grandes proyectos de energía –fósiles o renovables–, se instalen en sus territorios. Los documentos recomendados abordan este y otros temas.

## Recomendaciones

**Título:** *Participación de las mujeres en la transición de energías renovables: una perspectiva de derechos humanos. Informe No. 2*

**Autoría:** Lozano, A. (ed.) (2021), Edición: The Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights **Consulta recomendada:** pp. 30– 66.

**Disponible en:** <https://static1.squarespace.com/static/5a6e0958f6576ebde0e78c18/t/6373848bacf91e1c0f58e8b3/1668514986715/Participacio%CC%81n+de+las+mujeres.pdf>



### Descripción

El informe analiza el estado y las tendencias de la participación de las mujeres en esferas clave de la toma de decisiones, como la planificación energética y creación de políticas, en los procesos de consulta a nivel comunitario, en la fuerza laboral del sector energético, en los usos productivos de la energía, en la financiación del clima y la energía, y en la planeación y desarrollo urbano

### ¿Qué aporta?

- Brinda un conjunto de 16 recomendaciones para los Estados, y otros actores interesados en impulsar la transición energética, con el fin de fomentar la participación de las mujeres.

**Título:** *La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina*

**Autoría:** Deere, C. y León, M. (2023), World Development, Vol. 31, No. 6 **Consulta recomendada:** Todo el capítulo (34 pp.).

**Disponible en:** [https://amerialatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/la\\_beacha\\_de\\_genero\\_en\\_propiedad\\_tierra\\_al.pdf](https://amerialatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/la_beacha_de_genero_en_propiedad_tierra_al.pdf)

### Descripción

Artículo de análisis que muestra la brecha de género en la propiedad de la tierra, ya que los hombres poseen la mayoría de los derechos agrarios debido a normas de herencia preferenciales, y sesgos en las políticas estatales y en el mercado.

### ¿Qué aporta?

- Señala las tendencias para la redistribución y titulación de la tierra que están dando lugar a una distribución de la tierra cada vez más concentrada y con predominio de las transacciones dominadas por el mercado.
- Hace un repaso de las diferencias de género en la forma de adquirir la propiedad de la tierra.
- Muestra la brecha de género en el tamaño de la parcela en ocho países donde existe información y que documenta que los varones siempre poseen mayores extensiones de tierra que las mujeres.

**Título:** *Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas*

**Autoría:** Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres (2022) **Consulta recomienda:** todo el documento (57 pp.).

**Disponible en:** <https://www.oas.org/es/taskforcewomenleadership/docs/llamadoalaaccion.pdf>



### Descripción

Documento de análisis que recapitula las convenciones y compromisos internacionales y regionales sobre participación de las mujeres en la toma de decisiones, paridad y liderazgo; analiza las principales barreras estructurales para el liderazgo y participación, entre ellas los patrones culturales, el *continuum* de violencias, la división sexual del trabajo, entre otras.

### ¿Qué aporta?

- Recupera las principales recomendaciones para acelerar las acciones en la materia que se han manifestado en Declaraciones, Convenios, Cumbres y Organismos Internacionales.
- Puede ser un documento útil para la incidencia política al contar con información específica sobre los compromisos políticos y jurídicos asumidos por los estados.

# Módulo 2.

## Instrumentos de incidencia



La incidencia de las organizaciones sociales en las políticas sobre cambio climático y transición energética es un campo clave de la acción política y social desde la década de los 90 hasta la fecha. La participación de movimientos, organizaciones de la sociedad civil y de la academia se ha acompañado de la construcción de múltiples estrategias para influir en las políticas públicas, exigir el cumplimiento de sus derechos a la participación y toma de decisiones; colocar sus problemas y demandas en la agenda pública y ser parte de las soluciones y toma de decisiones.

Destaca la participación de las organizaciones ambientalistas, indígenas, afrodescendientes, campesinas, de mujeres, juveniles quienes, junto con las voces e investigaciones de personas de la academia, han planteado la imperiosa y urgente necesidad de reducir las emisiones de gases de efectos de invernadero y paliar efectivamente los impactos diferenciados del cambio climático que se recrudecen día a día.

Las estrategias abarcan diferentes ámbitos e implican el uso de herramientas según el tipo de incidencia que se prioriza, las instituciones o actores en los que se quiere influir y los objetivos que se proponen. Entre otros propósitos destacan:

- La participación en la elaboración de políticas, leyes, programas de los gobiernos y congresos locales, estatales, nacionales y en acuerdos internacionales.
- Acciones orientadas a colocar las demandas y exigencias de los movimientos sociales, presionar a los gobiernos para que asuman y cumplan con compromisos y acciones para reducir los impactos del cambio climático y la transición energética justa.
- La defensa de los derechos de las comunidades y amplios grupos de la población, la exigencia de que los procesos de transición sean justos y equitativos
- La denuncia al “extractivismo verde” que replica los modelos de la generación de energía fósil.
- La propuesta de modelos y acciones alternativas comunitarias.
- La movilización y construcción de alianzas y la denuncia de la criminalización de las y los defensores del territorio.

En este módulo se comparten algunos documentos, materiales y medios de divulgación que son de utilidad para fortalecer la capacidad de incidencia en los tres ámbitos propuestos.

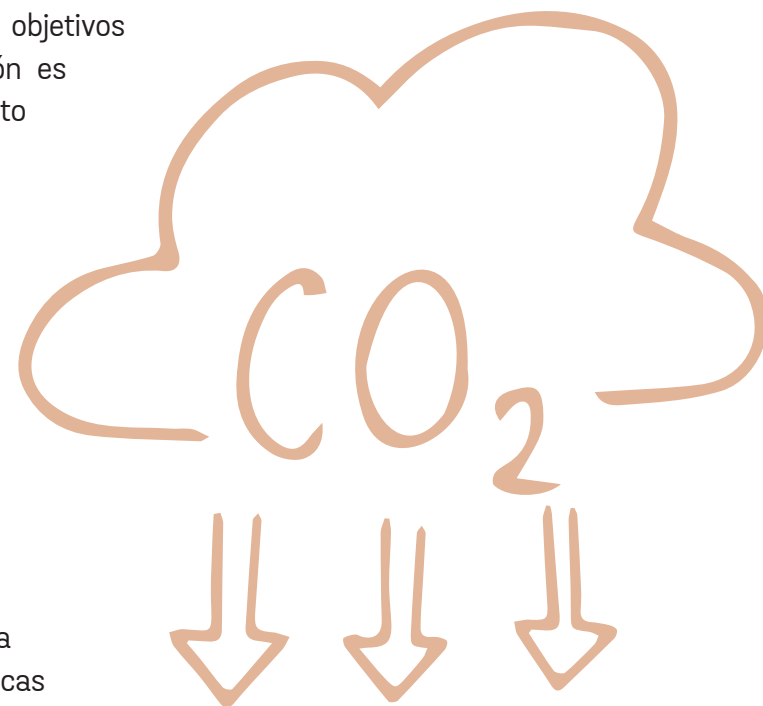


## a) Incidencia en políticas públicas

Las políticas públicas son “el conjunto de acciones que se orientan a la realización de objetivos considerados como prioritarios por la sociedad para resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público”<sup>2</sup>. Si bien las políticas públicas, en su aspecto institucional, son decididas e implementadas por una autoridad legítima, con procedimientos legalmente establecidos, sus decisiones tienen también un carácter político. En las decisiones de los actores políticos y organismos gubernamentales responsables del diseño e implementación de las políticas públicas, se expresan los intereses, interacciones y demandas de múltiples actores que buscan incidir en las políticas, programas y acciones de los gobiernos y otras instituciones del Estado. No todos los problemas son de interés general, algunos atañen a determinados sectores o grupos de la sociedad. En algunos casos forman parte de las obligaciones constitucionales o legales y en otros responden a la capacidad de los actores de colocar sus demandas en la agenda pública y hacer de ellos un “problema social”.

El cambio climático, a pesar de haberse enunciado hace muchas décadas y de formar parte de convenios internacionales, se ha abierto paso lentamente en las políticas públicas, en la creación de las instituciones y en el diseño de programas generales y sectoriales. Las políticas de transición energética, como una estrategia que ha tomado relevancia para hacer frente a la crisis, también avanzan lentamente y con un rezago aún mayor cuando se plantean desde un enfoque de género e interseccional.

Desde la instauración de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la incidencia de los movimientos, las organizaciones medioambientales, la academia y muchos otros actores, han jugado un papel relevante para colocar las dimensiones socioambientales en el debate sobre el cambio climático y posteriormente en la transición energética justa. En lo relativo a la perspectiva de género e interseccional, en el marco de la primera Conferencia de las Partes – COP 1, se realizó la Primera Conferencia de Mujeres y los planteamientos al respecto han continuado hasta nuestros días. Desde luego, la eficacia de los acuerdos, instrumentos y acciones están a debate, pues el retraso e incumplimiento de los compromisos adquiridos ponen en cuestión la pertinencia y utilidad real de estas conferencias, ante la magnitud y urgencia de la crisis climática. En la reciente COP-30, realizada en noviembre del 2025 en Belem Do Pará,



<sup>2</sup> Ver Bardach, E. (2003), “Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas” en Aguilar, Luis F., *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México.

Brasil, se reportaron algunos avances en materia de género y transición energética, aunque no se lograron compromisos vinculantes sobre estos temas. Un acuerdo importante fue la celebración de la Primera Conferencia Internacional sobre Eliminación de Combustibles Fósiles de 2026.

Con todo, los acuerdos internacionales, artículos constitucionales, leyes, instituciones y programas nacionales, han sido herramientas útiles para detener o regular proyectos a gran escala –tanto de energías fósiles como renovables– o negociar mejores condiciones mediante litigios estratégicos u otras medidas. Son también referentes para validar movimientos y luchas sociales ante la falta de información y participación efectiva de la ciudadanía y las comunidades en las decisiones. Los marcos jurídicos son invocados para la incidencia en las políticas públicas y para hacer visibles las demandas y temáticas de la población y sus organizaciones.

El surgimiento de amplios movimientos de defensoras y defensores de los territorios, destacadamente en América Latina, dio lugar al Acuerdo de Escazú que reconoce los derechos al acceso a la información ambiental, a la participación pública y a la justicia en asuntos ambientales. En este acuerdo ya se han planteado instrumentos para integrar el enfoque de género e interseccional y éste puede constituir un freno a la criminalización de estas luchas.

El conocer los marcos jurídicos e institucionales sobre cambio climático y transición energética justa y, en caso de existir, las vinculaciones con el enfoque de género e interseccional es recomendable para las organizaciones que centran sus proyectos y actividades en la incidencia en políticas públicas e incluso para aquellas que trabajan de la mano con organizaciones comunitarias.

Para este apartado de la Caja de Herramientas, se han revisado y seleccionado también documentos sobre estrategias de incidencia en políticas públicas que incluyen criterios de género en diversos ámbitos y niveles. Se observará que algunas de las fuentes recomendadas se mencionan en otros apartados, se trata de documentos que abarcan diversas temáticas útiles para ilustrar temas específicos de cada Módulo.

Las recomendaciones abordan las siguientes temáticas:

a.1) Marco jurídico  
e institucional

a.2) Estrategias  
de incidencia  
en políticas  
públicas

## a.1) Marco jurídico e institucional

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1992, junto con la Convención sobre Cambio Climático, el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención de lucha contra la Desertificación marcaron un hito sobre asuntos ambientales y permearon a prácticamente todos los países del mundo. En la también llamada “Cumbre de la Tierra” las organizaciones feministas y de mujeres incidieron de manera crucial para la inclusión de un capítulo (24) específico sobre Mujer y Medio Ambiente en el Programa 21. Tres años después, en 1995, la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, incluyó también en su Plataforma de Acción el inciso K sobre Mujer y Medio Ambiente. Ambas conferencias dieron lugar a la creación de leyes, instituciones y programas al respecto en muchos países de la región.

En el marco de la primera Conferencia de las Partes (COP) sobre Cambio Climático en 1995, se realizó la primera Conferencia Mundial de las Mujeres y, de entonces a la fecha, las organizaciones de mujeres y feministas y ambientalistas han mantenido el seguimiento a la integración del enfoque de género en estas y otras reuniones nacionales, regionales y globales. El esquema resalta los hitos de género más importantes en las Conferencias de las Partes.

Hay estudios que documentan los arreglos institucionales y jurídicos o la falta de ellos en las leyes programas e instituciones con contenido de género en países de América Latina; otros más dan cuenta del estado de las instituciones de transición energética justa en América Latina. Las recomendaciones al respecto son las siguientes:

### Género en las COP sobre cambio climático



## Recomendaciones

**Título:** *Estado de las instituciones de transición energética justa en América Latina.*

**Autoría:** Aguilar, C., et al. (2025). **Consulta recomendada:** todo el documento (19 pp.).

**Disponible en:** [https://lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2025/07/Policy-Brief\\_compressed-1.pdf](https://lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2025/07/Policy-Brief_compressed-1.pdf)



### Descripción

Es un documento que resume los principios que deben guiar la transición energética justa. El objetivo es evaluar si las políticas públicas de los países del sur global se alinean a los principios de la transición energética justa, con el fin de identificar las medidas que pueden ser promovidas por parte de la sociedad civil para facilitar la incidencia en esta materia. Consta de 5 apartados: Introducción; Principios de transición justa y tipos de justicia; Enfoques en políticas y estrategias nacionales; Marco de políticas e instituciones sobre transición energética en cuatro países; Recomendaciones.

### ¿Qué aporta?

- Propone seis principios para guiar una transición energética justa desde el sur global y cuatro principios relativos a la justicia (jurídicos).
- Con base en los principios enunciados, hace un análisis que resume los marcos jurídicos de Argentina, Colombia, Perú, Chile y otros países de la región.
- Emite una serie de recomendaciones alineadas a los principios de justicia y transición energética justa para enfrentar la desigualdad económica y la crisis climática en su conjunto mediante acciones concretas.
- Incluye un cuadro resumen de la legislación para cada país seleccionado que es una herramienta útil de sistematización
- El principal aporte es la definición de variables sobre transición energética justa que hacen posible establecer comparaciones con los contenidos específicos de los marcos normativos y las recomendaciones para su emisión, revisión y/o modificación.

**Título:** *Acción climática con igualdad de género. Hacia una recuperación transformadora para la sostenibilidad y la igualdad de género en América Latina.*

**Autoría:** Miranda, F. et al. **Consulta recomendada:** pp. 43-64

**Disponible en:** <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e2ae9055-ce1a-4722-b8e1-2d4971e164f0/content>

### Descripción

La publicación presenta un panorama de brechas, desafíos y oportunidades sobre los esfuerzos realizados en América Latina y el Caribe para la integración del enfoque de género en la lucha contra el cambio climático a partir de los aportes de un encuentro al respecto. Se espera que sirva como guía en particular de las instituciones responsables de atender el cambio climático. Consta de siete capítulos, dos de los cuales se refieren a los “marcos normativos sobre género y cambio climático” y la “gobernanza climática con enfoque de género: arreglos institucionales y creación de capacidades”.



### ¿Qué aporta?

- Presenta un recorrido por los hitos sobre el marco normativo internacional y regional sobre género y cambio climático que es complementario con la bibliografía y un esbozo de cómo se ha conformado la agenda regional frente al cambio climático en América Latina y el Caribe.
- Incluye una síntesis sobre el Acuerdo de Escazú, instrumento que por primera vez reconoce los derechos de las defensoras y defensores del territorio.
- Un aporte importante es el relacionado con la gobernanza climática con enfoque de género (pp. 62–66) que recoge los arreglos institucionales de 8 países, los desafíos, las barreras, lecciones aprendidas y buenas prácticas y oportunidades de mejora. Incluye un anexo por país que identifica las leyes, su nivel de aplicación y el órgano ejecutor.

**Título:** *Marco jurídico sobre la transición energética en Brasil, Chile, Colombia y México: evaluación de la situación actual y recomendaciones para un futuro más justo*

**Autoría:** Baker N., et al., (2024), Edición: Thomson Reuters Foundation y Global Initiative for Economic, Social & Cultural Rights

**Consulta recomendada:** todo el documento (31 pp.).

**Disponible en:** <https://gi-escr.org/es/recursos/publicaciones/marco-juridico-sobre-la-transicion-energetica-en-brasil-chile-colombia-y-mexico>



### Descripción

El objetivo de este informe es identificar y analizar los marcos normativos de cuatro países de América Latina sobre la transición energética justa. Consta de tres secciones: la primera presenta el estado actual de las regulaciones y políticas de cada país; la segunda identifica si los marcos normativos y políticas cumplen con los estándares de los derechos humanos y promueven una transición justa y, en la tercera se desarrollan recomendaciones.

### ¿Qué aporta?

- Presenta un análisis de la información sobre los marcos jurídicos de Brasil, Chile, Colombia y México que permite valorar en qué medida el enfoque de género se expresa explícitamente en lo relativo a la transición energética justa o en otras leyes y normas asociadas.
- Propone siete elementos que deberían integrar una transición energética justa para realizar el análisis por país, entre ellos: enfoque integral, democratización energética, acceso equitativo a recursos energéticos, entre otros. Estos elementos pueden contribuir a la elaboración o modificación de leyes.
- Enumera criterios para la adecuación de marcos legales sobre transición energética para que correspondan a los estándares internacionales de derechos humanos, incluyendo lo relativo a la perspectiva de género y los derechos de los pueblos indígenas.
- Realiza una serie de recomendaciones generales y para cada uno de los países analizados.
- El documento tiene un valor demostrativo, pues sus propuestas de investigación, análisis e incidencia pueden ser retomadas, de acuerdo con las necesidades de cada país.

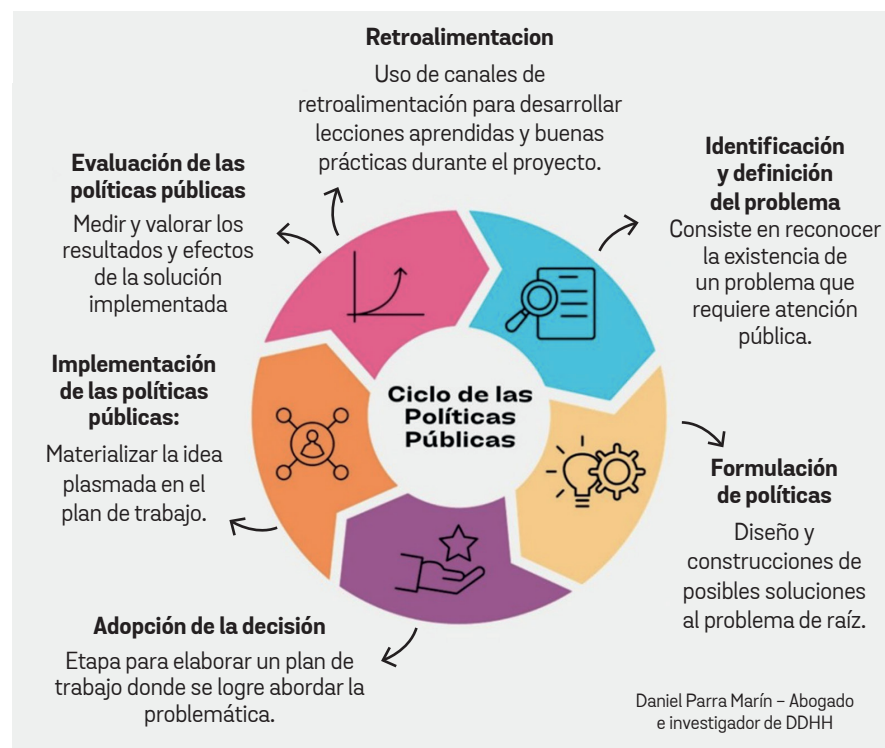
## a.2) Propuestas y recomendaciones de incidencia en políticas públicas.

Las organizaciones y los movimientos sociales definen sus propuestas y estrategias de incidencia de acuerdo a sus objetivos, sus intereses y los resultados que buscan alcanzar. Detrás de estas estrategias hay convicciones de carácter político, ideológico, organizativas e incluso económicas. Las estrategias, entendidas como el camino o la ruta que se tomará para alcanzar los objetivos propuestos, pueden ser planeadas o espontáneas<sup>3</sup>.

Las estrategias son útiles porque requieren del análisis de los contextos y la proyección de posibles escenarios presentes y futuros, con el fin de idear ajustes y formas de sortear obstáculos o aprovechar situaciones favorables. Por ello, resulta de gran utilidad conocer las diferentes propuestas y experiencias para incidir con mayor eficacia en los actores responsables del diseño e implementación de las políticas públicas.

Muchas de las estrategias de incidencia en las políticas públicas sobre la transición energética justa, retoman los marcos conceptuales, programáticos, las directrices, investigaciones y evaluaciones de las políticas públicas. Algunas retoman temas afines a las temáticas ambientales y de cambio climático. Otros se enfocan a sectores específicos (laboral, tecnológico, ambiental, etc.) y diferentes niveles de actuación (macro, meso o micro), y unos más plantean enfoques integrales o multidisciplinarios. Hay quienes, a partir de visiones más críticas, proponen estrategias de cambio más profundas de los sistemas sociales y ambientales pues apuntan que el cambio climático es un asunto global resultante de un modelo de producción y consumo que tiene que replantearse cabalmente.

Se han seleccionado tres documentos con diferentes abordajes: el primero tiene un contenido más amplio y general sobre los impactos de género del cambio climático y la transición energética; el segundo enfatiza los aspectos –positivos y negativos– que pueden acarrear los proyectos de transición energética en el ámbito laboral; el tercer documento recomendado propone un enfoque transformativo a partir de una revisión crítica de la tendencia en la región de las políticas de transición energética.



Fuente: LinkedIn, Ciclo de las políticas públicas

<sup>3</sup> Según el IPCC, la adaptación autónoma (también llamada *espontánea*) es un tipo de adaptación que no resulta de una decisión consciente planificada, sino que ocurre como respuesta natural a cambios ambientales o condiciones económicas — por ejemplo, cambios en la práctica agrícola por variaciones climáticas o mercado sin que haya una política deliberada de por medio. En los informes del IPCC AR4, AR5 y AR6 se menciona que la adaptación puede clasificarse, entre otros pares, como: Anticipatoria (proactiva) vs Reactiva o Autónoma (espontánea) vs Planificada.

## Recomendaciones

**Título:** *Participación de las mujeres en la transición a las energías renovables. Una perspectiva de derechos humanos. Informe 2.*

**Autoría:** Lozano A., et al., (2021), Friedrich Ebert Stiftung, The Global Initiative for Economic and Cultural Rights

**Consulta recomendada:** pp. 30–67

**Disponible en:** <https://static1.squarespace.com/static/5a6e0958f6576ebde0e78c18/t/6373848bacf91e1c0f58e8b3/1668514986715/Participacio%CC%81n+de+las+mujeres.pdf>



### Descripción

Este informe plantea la necesidad de establecer marcos participativos que prioricen las necesidades de las personas históricamente discriminadas y marginadas para asegurar que la transformación energética global distribuya sus beneficios y costos. El informe identifica las normas internacionales clave sobre los derechos y las tendencias de la participación de las mujeres en la transición energética, y brinda un conjunto de recomendaciones a los Estados y otras partes interesadas.

### ¿Qué aporta?

- Coloca la importancia de analizar las relaciones y estructuras de poder subyacentes el derecho de las mujeres a participar en la transición energética.
- Analiza las tendencias en esferas que son clave para la participación de la toma de decisiones sobre la transición energética.
- Sostiene que el cambio del paradigma energético no se puede reducir solo a la descarbonización sino a una transformación energética que implica no replicar los modelos hegemónicos.
- Aporta 16 recomendaciones de política orientadas a remover los obstáculos y aumentar la participación de las mujeres, en cada una se ilustra con casos de estudios de diversos países y comunidades.

**Título:** *Género, igualdad e inclusión para una transición justa en la acción climática: una guía de políticas.*

**Autoría:** OIT, (2024), Organización Internacional del Trabajo. **Consulta recomendada:** pp. 21–66

**Disponible en:** <https://www.ilo.org/es/publications/genero-igualdad-e-inclusion-para-una-transicion-justa-en-la-accion>



### Descripción

Guía que explica cómo el cambio climático impacta de manera desigual a mujeres y hombres, y puede profundizar las brechas existentes en empleo, ingresos, protección social y acceso a la toma de decisiones por razones de género. Señala que una transición hacia economías sustentables sólo será justa si se integra la igualdad de género y la inclusión en todas las políticas climáticas, laborales y sociales. Hace un recuento exhaustivo de las leyes, disposiciones y acuerdos en ocho ámbitos de política de una transición energética justa.

### ¿Qué aporta?

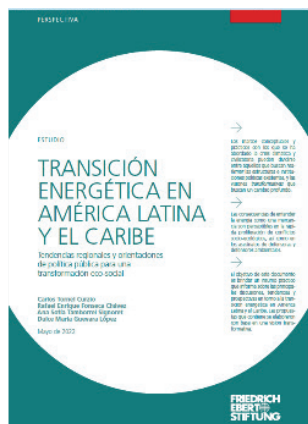
- Destaca que los proyectos de transición energética pueden acrecentar las desigualdades de género si no se consideran políticas y acciones desde un enfoque integral.

- Analiza las consecuencias del desplazamiento de los empleos y actividades de generación de energía fósil si los procesos de transición no respetan los derechos laborales, culturales y de conocimientos, tanto de hombres como de mujeres.
- Hace un extenso recuento de nueve ámbitos de la política de transición justa que deben abordar la igualdad de género y diversos documentos de la Organización Internacional del Trabajo, incluyendo el trabajo decente; los derechos de los pueblos indígenas y otras dimensiones de la igualdad.
- Propone abordar la igualdad de género en 9 ámbitos de política y 4 sectores.

**Título:** *Transición energética en América Latina: tendencias regionales y orientaciones de política pública para una transformación eco-social.*

**Autoría:** Tornel, C, et al. (2022), Friedrich Ebert Stiftung **Consulta recomendada:** todo el documento (23 pp.).

**Disponible en:** <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/19568.pdf>



### Descripción

El objetivo del documento es brindar un insumo práctico que informe sobre las principales discusiones, tendencias y perspectivas sobre la transición energética en América Latina y el Caribe y formula propuestas con base en una visión transformativa. Analiza las tendencias actuales de la transición energética en América Latina y el Caribe y la agenda para la acción hacia una transformación energética justa en la región.

### ¿Qué aporta?

- Ofrece un breve análisis de dos visiones generales sobre la actual crisis climática y civilizatoria que se contraponen, unas que reafirman las estructuras y políticas existentes y aquellas que buscan su transformación.
- Hace una crítica a la separación de las propuestas tecnológicas de las sociales hacia otras basadas en sistemas democráticos y descentralizados.
- Plantea tres principios para la justicia climática y transición energética: justicia distributiva, justicia como reconocimiento y justicia como procedimiento.
- Invita a plantear una transformación energética y presenta retos y áreas de oportunidad en un cuadro para 7 países y dos regiones.
- Brinda orientaciones sobre estrategias para políticas transformativas.

## b) Incidencia en la agenda pública

La incidencia pública se refiere a aquellas acciones de investigación, difusión y comunicación por diversos medios (como eventos públicos, redes sociales) basadas en información, sobre todo de carácter técnico, sobre temas asociados a la transición energética justa. Su propósito es generar opinión pública y ofrecer a la ciudadanía información de forma amena y sencilla, de acuerdo con las características de las diferentes audiencias. Esta forma de incidencia implica planificar y ejecutar acciones para generar conocimientos sobre la transición energética justa; visibilizar las características e impactos diferenciados de las acciones de transición; crear conciencia sobre la necesidad e importancia de un enfoque de justicia social e igualdad de género interseccional; sensibilizar a actores clave sobre el tema y promover propuestas o soluciones para garantizar que la transición energética integre dicho enfoque.

La generación de contranarrativas es fundamental para formar opinión crítica, pues existe un discurso dominante de la transición energética que apuesta por medidas tecnológicas y falsas soluciones para mantener un enfoque de conservación del mismo modelo económico de producción y consumo que es el causante del cambio climático y de las desigualdades energéticas. Desde un enfoque de justicia social y de género, se ofrecen propuestas alternativas que den cuenta de las desigualdades estructurales que atraviesan los sistemas energéticos, recogiendo la voz a las mujeres y otros grupos tradicionalmente excluidos, y hacen visibles las experiencias y alternativas generadas desde los territorios. Se recomienda revisar el apartado del [Módulo 1, Transición energética justa con perspectiva de género e interseccional](#) para conocer las perspectivas y desarrollar mensajes clave.

Para fines de esta Caja de Herramientas se desarrollan dos formas de incidencia pública: por un lado, la divulgación de conocimientos que son resultados de investigaciones y experiencias con el fin de que sean accesibles a un público amplio mediante la organización de espacios de análisis y reflexión como son conferencias, webinarios, etcétera. Otras acciones de difusión son las campañas de comunicación, vídeos, podcast, y otros materiales gráficos para públicos específicos o de carácter general. Estas acciones, por sí mismas, no generan organización o movilización social, pero sí pueden ser un importante detonador para ello, así como para fortalecer procesos y movimientos sociales e influir en la toma de decisiones. Hoy en día, en plena era de la información digital, no se puede subestimar el poder de cambio de las estrategias de comunicación y de mensajes bien planificados que resuenen en demandas sentidas de la sociedad.

b.1) Divulgación de conocimientos y experiencias

b.2) Comunicación y difusión

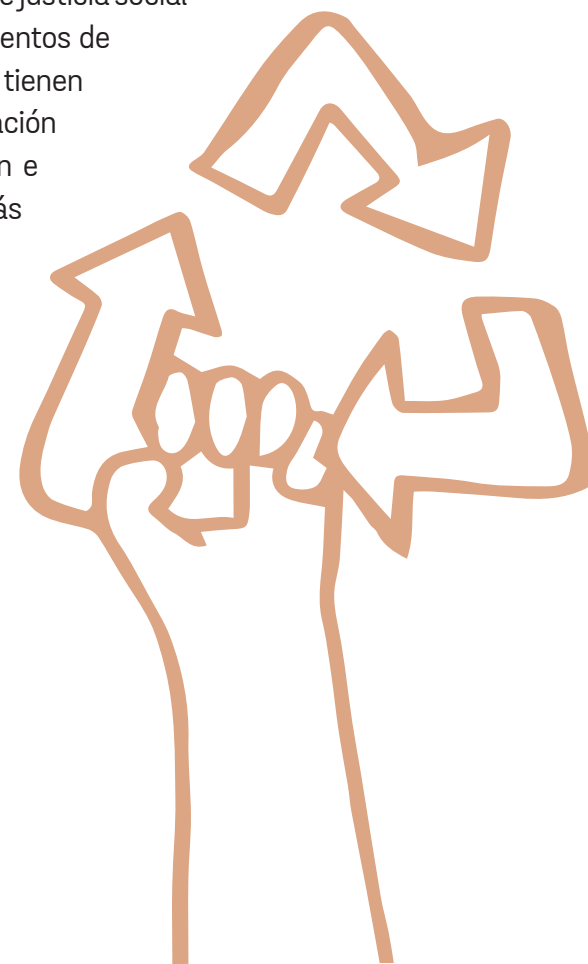
## b.1) Divulgación de conocimientos y experiencias

La difusión de investigaciones y estudios con perspectiva de género e interseccional son una herramienta efectiva para ampliar el conocimiento disponible, evidenciar las formas en que se está llevando a cabo la transición energética, así como dar a conocer las experiencias, buenas prácticas y propuestas alternativas que han surgido. Este tipo de información puede ser de utilidad para sensibilizar a la opinión pública y orientar acciones sociales o políticas públicas más justas e incluyentes.

Las herramientas y medios de comunicación que se utilicen deben seleccionarse y adecuarse al público en el que se quiera incidir. En un medio académico o de organizaciones sociales y civiles que realizan investigación es posible que compartir un acervo sobre las publicaciones sobre cambio climático y transición energética justa desde un enfoque de género e interseccional, sea adecuado, aunque han proliferado otros medios que pueden tener un mayor impacto.

Actividades como las presentaciones de libros o la organización de diferentes espacios de debate y análisis (conferencias, ponencias, webinarios o conversatorios), presenciales o por medios electrónicos, permiten socializar información, acercar evidencia, intercambiar experiencias, así como generar narrativas transformadoras para pensar en una transición energética más justa e igualitaria. Al visibilizar experiencias, datos y propuestas desde una mirada de género e interseccional se contribuye a sensibilizar a la sociedad, ampliar conocimientos, fortalecer el debate público y posicionar la urgencia de que las políticas y decisiones energéticas incorporen un enfoque de justicia social y de género. De gran relevancia es que estos espacios visibilicen la diversidad de voces y conocimientos de diferentes actores y se realicen con lenguaje accesible, pues con frecuencia los temas energéticos tienen un enfoque técnico- tecnológico y los espacios son dominados por personas “expertas” por su formación académica o experiencia profesional en el gremio. En cambio, se sugiere fomentar la vinculación e intercambio entre academia, organizaciones, instituciones y comunidades, para impulsar procesos más incluyentes y participativos que reconozcan la diversidad de saberes, conocimientos y experiencias.

Se incluyen algunas recomendaciones de videos que difunden temas de interés para profundizar en la articulación entre género y transición energética justa, el primer video es un webinar que aporta aproximaciones, conceptos y ejemplos para comprender dicha articulación; el segundo presenta los resultados de una investigación académica desarrollada desde la perspectiva de género; mientras que el tercero ilustra un proyecto que contribuye a una transición energética justa a nivel territorial y en donde las mujeres pueden ser protagonistas de procesos de cambio. Las recomendaciones utilizan la plataforma de YouTube, como un medio de comunicación actual que permite no sólo alojar y difundir videos, sino también puede ser un espacio de interacción y formación.



## Recomendaciones

**Título:** Webinar Perspectiva de género y transición energética

**Autoría:** Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (2022) **Duración:** 1 hora 33 minutos.

**Disponible en:** <https://www.youtube.com/watch?v=4GVxurqkYJE>



### Descripción

El seminario web analiza la integración de la perspectiva de género en proyectos y políticas de transición energética, destacando desafíos globales, historias de éxito en México y América Latina y la necesidad de políticas inclusivas. Tres expertas presentan el tema desde diferentes perspectivas

### ¿Qué aporta?

- Permite conocer diferentes dimensiones y temas del análisis de la articulación entre género y transición energética justa.
- Presenta experiencias de gobiernos que han impulsado diagnósticos, hojas de ruta y declaraciones con perspectiva de género, así como el trabajo de asociaciones civiles y redes de mujeres que promueven la capacitación, el liderazgo y la participación comunitaria.
- Incluye ejemplos de proyectos enmarcados en el concepto de transición energética justa con perspectiva de género e interseccional, que ayudan a identificar cómo aterrizar este concepto a nivel territorial o en investigaciones. Estos ejemplos son “Ejido Solar” y “Comunidades de Energías Renovables” de la Iniciativa Climática de México.
- Señala los principales desafíos para integrar la perspectiva de género en las acciones y proyectos sobre transición energética, que van desde lo personal hasta temas institucionales. También incluyen elementos que facilitan su adopción.

**Título:** Electromovilidad con perspectiva de género: Resultados y aprendizajes desde la participación de mujeres en Santiago

**Autoría:** Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Universidad Católica de Chile (2025). **Duración:** 1 hora 13 minutos.

**Disponible en:** <https://www.youtube.com/watch?v=3sfjMMNOtt0>



### Descripción

El video presenta los resultados del proyecto de investigación con perspectiva de género «Mujeres y sus actitudes hacia la electromovilidad en ciudades (ELECTRA)», realizada en Chile. Incluye las percepciones, barreras y oportunidades de las mujeres para adoptar el transporte eléctrico, considerando sus necesidades reales de trayectos cotidianos y laborales. Destaca la necesidad de una planificación urbana inclusiva, un transporte público seguro y mejoras en la infraestructura para mejorar la movilidad y el acceso de las mujeres al transporte eléctrico, garantizando un futuro sostenible y equitativo.

### ¿Qué aporta?

- Representa un ejemplo de cómo socializar ante un público amplio los resultados de una investigación académica, haciendo uso de imágenes, datos duros, gráficos y anécdotas para hacerlo más ameno.
- Aborda un tema novedoso desde una perspectiva de género, como la electromovilidad y las ciudades.
- El equipo que presenta es mixto, lo cual puede contribuir a sensibilizar a la audiencia de que la perspectiva de género no es un tema de mujeres.
- Señala las herramientas metodológicas para recopilar información cuantitativa y cualitativa como encuestas, talleres, mapeo y conversatorios.

## Título: Ingenieras solares empíricas

**Autoría:** Agentelibre media content (2021) **Duración:** 24 minutos

**Disponible en:** <https://www.youtube.com/watch?v=KmPX9ILYQQw>



### Descripción

El cortometraje recupera los testimonios de cuatro mujeres indígenas de los Altos de Chiapas, México, que participaron en una estancia de formación patrocinada y organizada por el Barefoot College en la India, para aprender las bases de la energía solar, el ensamblaje de lámparas solares, así como la instalación y reparación de paneles solares. A través de la recapitulación de los retos y aprendizajes que vivieron se observa como este proceso formativo estimuló el empoderamiento e influyó positivamente en sus comunidades.

### ¿Qué aporta?

- El video permite identificar el cruce interseccional de género, etnia y condición de maternidad en procesos de capacitación de energías renovables, abordando las brechas y los retos que enfrentan las mujeres para participar en actividades de formación, entre ellos los permisos, la movilidad, el idioma y la “culpa” por alejarse de las responsabilidades familiares.
- Ilustra la importancia de formar a mujeres en temas técnicos y energéticos, así como la relevancia de utilizar metodologías accesibles y aprender a través de la práctica.
- Refleja cómo el acceso a conocimientos, el intercambio de experiencias y la posibilidad de incursionar en temas tradicionalmente masculinos, detona procesos de liderazgo y empoderamiento en las mujeres.
- La experiencia de las “ingenieras solares”, de la iniciativa Barefoot College, es un ejemplo de cooperación sur- sur que impulsa la participación de las mujeres en los procesos de transición energética justa y muestra alternativas a las formas hegemónicas de transferencia de conocimiento y tecnologías.

Información adicional. Existen otros videos que relatan la experiencia de “ingenieras solares” en otros países de América Latina, como Guatemala y Bolivia.

## b.2) Comunicación y difusión

La diversificación de los canales y herramientas de comunicación y difusión han abierto la posibilidad de ampliar la capacidad de incidencia de las organizaciones sociales y comunitarias en la promoción de una mayor igualdad frente al cambio climático y la transición energética justa. Aún puede observarse que algunos de estas herramientas y materiales no siempre cuidan un lenguaje incluyente y por ello se insiste en considerar algunos aspectos que ayudan a tener en cuenta el enfoque de género e interseccional en la comunicación y difusión tales como:

- Incluir voces de mujeres y hombres, indígenas, afrodescendientes, rurales, jóvenes, y otras identidades históricamente excluidas, no sólo para compartir sus testimonios, sino también como personas analistas, expertas, líderes y creadoras de soluciones.
- El contenido puede explorar experiencias territoriales, retos y desafíos que han vivido las mujeres y otros grupos en situación de desigualdad, así como propuestas para su transformación desde diferentes contextos sociales y culturales.

- El lenguaje debe ser incluyente y libre de estereotipos, evitando narrativas que refuercen los roles tradicionales.
- Para hacerlo más impactante y comprensible se pueden usar datos duros que evidencien las desigualdades, ejemplos concretos, historias de vida, análisis de impactos diferenciados y casos en donde se hayan transformado las relaciones de género en acciones de transición energética.
- Incorporar símbolos, música y paisajes sonoros propios de los territorios locales, rurales e indígenas, así como de territorios urbanos y semiurbanos, para conectar con una audiencia diversa.
- Materiales gráficos y audiovisuales para la difusión de información y de experiencias.

A continuación, se proponen algunas guías y materiales que contribuyen a un diseño que incluya el enfoque de género e interseccional, así como referencias de diferentes tipos de materiales que se pueden generar para diversificar la difusión creativa, tales como videos, diseño de campañas, podcast y materiales auditivos.

## Guías y materiales gráficos

### Recomendaciones

**Título:** *Guía para una comunicación con equidad de género ¿Cómo dices?*

**Autoría:** Mugarik Gabe (s/f). **Consulta recomendada:** Todo el documento (52 pp.).

**Disponible en:** <https://www.mugarikgabe.org/wp-content/uploads/2010/03/guicom.pdf>



#### Descripción

La guía facilita pautas para diseñar materiales comunicativos con perspectiva de género. Se estructura en cuatro bloques temáticos: a) lenguaje incluyente, b) uso de imágenes, c) contenidos que visibilicen a todas las personas, analicen las causas de la desigualdad y propuestas para su transformación, y d) metodologías para fortalecer el trabajo en equipo y la comunicación interna. Cada bloque ofrece criterios y recomendaciones para crear comunicaciones transformadoras, inclusivas y equitativas.

#### ¿Qué aporta?

- Realiza un análisis sobre cómo el lenguaje, las imágenes, y otros elementos simbólicos configuran visiones jerárquicas y de poder que refuerzan y legitiman las desigualdades. Es por ello que la comunicación tiene un poder transformador, para contribuir a construir sociedades justas e incluyentes es preciso comunicar y pensar desde la igualdad.
- Es una guía muy sencilla que incluye recomendaciones y ejemplos sobre lo que se debe y no debe hacer para el uso del lenguaje, la inclusión de imágenes y contenidos con enfoque de género.
- Aborda la importancia de promover prácticas de igualdad al interior de los equipos de comunicación y en las colaboraciones con actores externos. Incluye metodologías participativas para impulsar el pensamiento creativo, que sea operativo y ayude a dinamizar reuniones en los equipos de trabajo.

**Título:** *Comunicación en conexión. Guía para narrar la transición energética justa.*

**Autoría:** Alianza Potencia Energética, (2025). **Consulta recomendada:** todo el documento (45 pp.).

**Disponible en:** <https://drive.google.com/file/d/1CLcnqonVb3XRck8L00IzP0rzpZ91w8Fu/view>



### Descripción

Esta Guía es una herramienta práctica con recomendaciones e instrumentos de comunicación que ayudan a posicionar narrativas esperanzadoras, inclusivas y basadas en hechos que contribuyan a generar opinión informada sobre la energía. Se organiza en cinco secciones: 1) principios y características para una comunicación efectiva sobre transición energética justa; 2) herramientas para generar acciones y narrativas de comunicación; 3) evaluación para revisar el alcance de las acciones; 4) aprendizajes clave para coordinar acciones conjuntas; y 5) recursos sobre el tema como documentales, podcast, guías, documentos, plataformas, entre otros.

### ¿Qué aporta?

- El contenido proporciona una base para diseñar campañas, eventos, acciones en callejeras y procesos formativos que conecten con públicos diversos y fortalezcan el debate sobre la transición energética justa.
- Es un material muy didáctico que aporta ejemplos y casos de estudio que ilustran de manera clara los principios y herramientas compartidos.
- Proporciona orientaciones sencillas para el diseño y difusión de publicaciones en redes sociales para elegir tonos, canales de difusión y formatos adecuados según el público al que se desea alcanzar, así como el diseño de mensajes estratégicos que articulen datos sólidos y evidencia, emociones y llamados a la acción.

Información adicional. Este material fue elaborado por la Alianza Potencia Energética Latam, una articulación entre organizaciones de Colombia, Chile y Brasil que impulsa una Transición Energética Justa (TEJ) con enfoque comunitario en América Latina. Esta Alianza ha impulsado diversas acciones de comunicación, arte y performance para visibilizar el tema. Sitio web: <https://potenciaenergetica.org/>

**Título:** *Descarbonización y perspectiva de género*

**Autoría:** Fundación Chile Sustentable (2022)

**Disponible en:** [https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2022/11/Mujeres\\_y\\_Energia.pdf](https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2022/11/Mujeres_y_Energia.pdf)



### Descripción

Esta infografía incluye temas sobre la articulación entre descarbonización, transición energética justa y crisis climática desde una perspectiva de género. Resume algunos ejemplos sobre la inadecuada descarbonización en Chile, así como los impactos de las termoeléctricas a carbón en las mujeres y la forma de enfrentarlos. Cierra con un mensaje crítico sobre la necesidad de una transición socioecológica, en la que las mujeres sean consideradas transversalmente en el desarrollo de políticas públicas y programas con una perspectiva de género e interseccional.

### ¿Qué aporta?

- Sintetiza de manera clara y desde una perspectiva crítica de género la relación entre descarbonización y transición energética justa, en un país donde la actividad minera tiene alta relevancia económica y política.
- Realiza un análisis de impactos que visibiliza las variables imprescindibles de género (división sexual del trabajo y participación en la toma de decisiones), y presenta propuestas que abordan las desigualdades estructurales de género.
- Es un ejemplo útil de cómo presentar la información desde una perspectiva de género, empleando información cuantitativa y cualitativa, usando lenguaje incluyente e imágenes que muestran diversidad de identidades y con mujeres como agentes de cambio, y planteando propuestas para transformar las desigualdades en el marco de la transición.

## Campañas de comunicación y expresiones artísticas

**Título:** Campaña “Las luces de las resistencias”

**Autoría:** La Sandía Digital (2020– 2023) **Duración:** 13 minutos

**Disponible en:** [https://www.youtube.com/watch?v=s\\_Ep7KGJkQk](https://www.youtube.com/watch?v=s_Ep7KGJkQk)



### Descripción

El vídeo presenta las principales actividades y resultados de la campaña “Luces de las resistencias”. Es una iniciativa popular que nació en México en 2020 para promover la transición energética justa y sostenible, visibilizando alternativas comunitarias frente a los modelos energéticos dominantes, a través de webinarios, documentales, talleres y juegos didácticos en lenguas indígenas, buscando el empoderamiento de las comunidades en la defensa de sus territorios y el derecho a la autonomía energética.

### ¿Qué aporta?

- Es un ejemplo de articulación de múltiples actores (cooperativas, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones) que desplegaron diversas herramientas comunicativas y lúdicas para incidir en la formación de capacidades y de la opinión pública de ciudadanía, pueblos y comunidades de territorios rurales, indígenas y periurbanos de México.
- Si bien no se menciona de manera explícita la adopción de la perspectiva de género e interseccional, sí se refleja una intención de promover la participación e igualdad entre mujeres y hombres en las reflexiones, los mensajes y testimonios recabados y la participación paritaria de mujeres y hombres, y la inclusión de jóvenes e indígenas.
- Se puede acceder a algunos materiales generados como la [lotería de las luces de la resistencia](#), las [monografías sobre energías comunitarias y megaproyectos](#), los fanzines sobre energía, mujeres y territorios y el documental “[La energía de los pueblos](#)” que ganó múltiples premios.

## Título: Campaña “Sí a las alternativas feministas, no a las soluciones falsas en la COP30”

**Autoría:** Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID, por sus siglas en inglés) (2025).

**Disponible en:** <https://www.awid.org/es/cop30#campaign>



### Descripción

Campaña organizada por la AWID en el marco de la 30 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 30) celebrada en Brasil en 2025, con el objetivo de promover narrativas y debates sobre justicia climática feminista y denunciar la captura corporativa. Buscó articular tres acciones: a) la organización de “nodos” o espacios de encuentro autónomos como contrapeso crítico a las negociaciones oficiales; b) participación en eventos y acciones en la COP 30; c) la socialización de herramientas digitales para sumarse a la campaña en redes sociales “¿De quién es esta COP?”.

### ¿Qué aporta?

- La campaña articuló a diferentes redes y organizaciones del mundo para emprender conjuntamente conversaciones y narrativas alternativas que colocan en el centro demandas feministas en el marco del espacio de toma de decisiones más importante sobre cambio climático, que ha retomado cada vez más el tema de transición energética.
- Incluyó el diseño y socialización de materiales, plantillas y mensajes para redes sociales que podían utilizarse y adaptarse por las organizaciones interesadas para denunciar la captura corporativa de las negociaciones, visibilizar las soluciones falsas y plantear propuestas alternativas. Este formato puede replicarse para coordinar mensajes conjuntos enfocados a la transición energética justa con perspectiva de género e interseccional.
- El portal de internet presenta los materiales de la campaña disponibles para descarga.

## Podcast y materiales auditivos

### Título: Brújula Sonora Podcast

**Autoría/producción:** Transforma (2020– actual en 2025)

**Disponible en:** <https://transforma.global/brujula-sonora>



### Descripción

Podcast de entrevistas y relatos de América Latina. Cuenta con 42 episodios publicados desde 2020 a la fecha, en los que se analizan de manera crítica diferentes temas ambientales, entre ellos transición energética justa, minería, cambio climático, alimentación, biodiversidad. Su contenido combina voces de personas expertas, activistas y de comunidades, presentando tanto datos como testimonios, con un enfoque crítico que cuestiona modelos extractivos y promueve transformaciones más justas e inclusivas.

### ¿Qué aporta?

- El tema de la transición energética justa ha sido uno de los más desarrollados en el podcast, particularmente en las temporadas 1, 2 y 5, aportando información, análisis y experiencias desde diferentes abordajes.
- Su contenido visibiliza realidades latinoamericanas diversas, expone alternativas sostenibles de los territorios, contribuye a democratizar información ambiental-energética y fomenta el debate sobre un futuro más equitativo y sostenible.

- Su contenido visibiliza realidades latinoamericanas diversas, expone alternativas sostenibles de los territorios, contribuye a democratizar información ambiental-energética y fomenta el debate sobre un futuro más equitativo y sostenible.
- Cuenta con tres capítulos que hacen referencia explícita al género: temporada 2, episodio 4 – “cambio climático, una cuestión de género”; temporada 5, episodio 4 “la otra cara de la transición: empleos y mujeres” y episodio 5 “Cuando la energía nace del territorio”.

**Título:** *La Minga Energética*

**Autoría/producción:** Artyc, con el apoyo de la Alianza Potencia Energética Latinoamericana (2025)

**Disponible en:** <https://mingaenergetica.cl/episodios/>



### Descripción

Podcast chileno cuyo objetivo es acercar el debate sobre transición energética justa a la ciudadanía, combinando información técnica, relatos comunitarios y expresiones artísticas. Cada episodio consiste en una entrevista en donde dialogan dos perfiles: personas especialistas en energía, políticas ambientales y activistas, con artistas, arquitectos, ilustradores y creadores culturales. Los episodios abordan temas como impactos de megaproyectos extractivos, energías renovables, justicia socioambiental, comunidades energéticas, arquitectura sostenible, y relaciones entre arte, territorio y medio ambiente desde un lenguaje accesible y ameno.

### ¿Qué aporta?

- Cuestiona el discurso hegemónico, promoviendo narrativas que destacan experiencias locales, soluciones comunitarias y visiones alternativas de bienestar, sustentabilidad y soberanía energética.
- Visibiliza iniciativas de base, el trabajo de organizaciones sociales y proyectos colaborativos que están impulsando proyectos creativos y/o alternativos para impulsar una transición energética justa y popular.
- Constituye un formato novedoso que articula el arte, el activismo y la crítica sociopolítica, ofreciendo nuevas formas de narrar la transición energética justa. Se apoya de recursos visuales (fotografías, videos, ilustraciones, dibujos) que enriquecen el contenido, por lo que se recomienda verlo en formato de audio y video.
- No incluye de manera explícita la perspectiva de género e interseccional, pero tiene acciones afirmativas como invitar a especialistas mujeres en casi todos los episodios, que en sus discursos incluyen enfoques críticos de justicia e igualdad.

**Título:** *La Energiteca*

**Autoría/producción:** Censat Agua Viva– Amigos de la Tierra Colombia (2021)

**Disponible en:** [https://www.youtube.com/playlist?list=PLKmEJ2ST0sullYaoKeDYKcpqzc2V\\_bALx](https://www.youtube.com/playlist?list=PLKmEJ2ST0sullYaoKeDYKcpqzc2V_bALx)



### Descripción

Es un podcast de cuatro episodios inspirado en el libro “Energías para la transición. Reflexiones y relatos”. A través de voces de mujeres de distintas regiones de Colombia, presenta experiencias comunitarias y colectivas que proponen formas alternativas de relación con la tierra, la energía y la vida, desde una mirada crítica y esperanzadora. Sus contenidos incluyen reflexiones críticas sobre crisis climática y energía, transición energética justa, soberanía comunitaria, arte y resistencia, defensa del territorio y alternativas energéticas.

### ¿Qué aporta?

- Visibiliza propuestas y experiencias de América latina desde voces principalmente mujeres, sensibilizando sobre los impactos del modelo energético dominante y articulando con alternativas transformadoras y esperanzadoras desde lo local.
- Los episodios recuperan las voces de algunas autoras del libro “Energías para la transición. Reflexiones y relatos” quienes presentan los contenidos y reflexiones abordados en sus capítulos, así como sus propias experiencias.

## c) Incidencia comunitaria

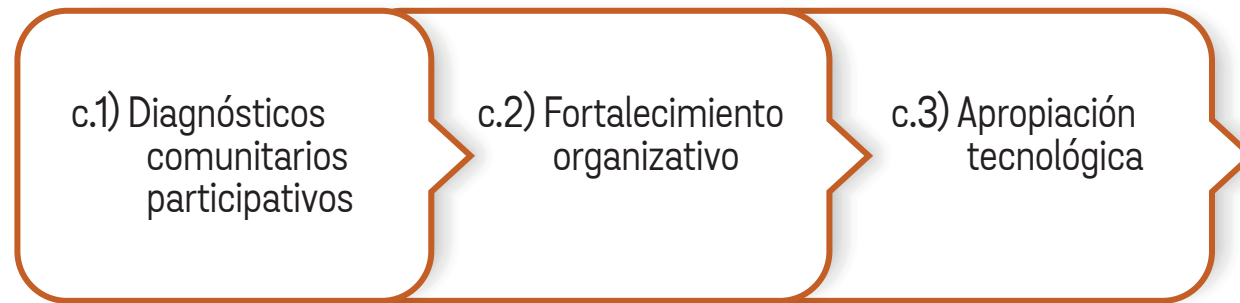
La incidencia comunitaria se refiere a aquellas acciones y proyectos que se llevan a cabo con o para la población en los territorios, ya sea con grupos únicamente de mujeres o grupos mixtos, con el objetivo de promover su participación y aprendizaje en temáticas relacionadas con la transición energética justa. Estos proyectos priorizan la generación de conocimientos, identifican las necesidades de energía de mujeres y hombres, desarrollan actividades para promover el empoderamiento –con énfasis en las mujeres– y la participación en la toma de decisiones. Buscan modificar las situaciones de discriminación, rezago o desigualdad (Hernández y Argumedo, 2023).

La instalación de grandes proyectos de energía renovable, de generación basada en combustibles fósiles o de actividades mineras asociadas implica un contacto directo con las comunidades de los territorios donde se desarrollan. Sin embargo, con frecuencia estos proyectos se implementan sin respetar los derechos humanos ni garantizar procesos adecuados de información, participación y consulta, lo que conlleva la exclusión de amplios sectores de la población, en particular de las mujeres y otros grupos históricamente discriminados. Estas prácticas han generado conflictos sociales y han impulsado procesos de organización comunitaria y búsqueda de alianzas para enfrentar relaciones abusivas. De manera paralela, han emergido iniciativas que, mediante el acceso y la apropiación de ecotecnologías energéticas, muestran el potencial de la organización comunitaria para avanzar hacia la autonomía en el acceso y uso de la energía, combatir la pobreza energética y promover transiciones energéticas más justas.

En este contexto, se identifican un abanico de situaciones que pueden dar pie a un trabajo de incidencia comunitaria, cuyos objetivos pueden ser:

- Conocer las limitaciones que experimentan las comunidades en materia de energía, y su impacto en el desarrollo de las actividades económicas, reproductivas, educativas, sociales de los hombres y mujeres, a fin de emprender soluciones acordes a su contexto.
- Buscar soluciones técnico–sociales y ambientalmente sustentables para superar la pobreza energética, que incluyan la participación de las mujeres y otros grupos marginados.
- Generar procesos de formación y capacitación sobre temas energéticos que permitan que mujeres y hombres, en todas sus diversidades, cuenten con herramientas para la organización y toma de decisiones acordes al bienestar colectivo.
- Defender las formas de vida y bienestar de las comunidades frente al desarrollo de megaproyectos energéticos que provocan el deterioro del territorio y afectan el bienestar de las personas que ahí viven.

En esta sección se presentan herramientas para tres tipos de acciones a nivel comunitario:



### c.1) Diagnóstico comunitario participativo

El primer paso para cualquier acción de incidencia comunitaria es la elaboración de un diagnóstico. Éste es un estudio y análisis crítico de la realidad en que viven hombres y mujeres, en todas sus diversidades, y que sirve de sustento para la formulación de proyectos o para el inicio de acciones (FAO, 1994). Mediante un diagnóstico se analiza una situación o problema que afecta a un grupo de personas, o a la comunidad en su conjunto, en sus sistemas de vida, la satisfacción de sus necesidades, su seguridad, el ejercicio de sus derechos, su bienestar o expectativas de desarrollo. Incluye el análisis de las causas que lo ocasionan, cómo y a quiénes afecta. Generalmente la realización de un diagnóstico con este enfoque permite pensar en las posibles alternativas de solución y cómo ponerlas en práctica.

La literatura distingue dos enfoques principales, uno extractivo en el que agentes externos recolectan información sin involucramiento comunitario, y un enfoque participativo, en el cual la comunidad participa en la generación y análisis de sus propios datos. Los diagnósticos participativos parten de la premisa de que la comunidad es la experta de su propia realidad, por lo que se prefiere el uso de estas metodologías para lograr un mejor acercamiento a los contextos en la que se van a operar los proyectos. Cuando la comunidad participa en la identificación de sus problemas energéticos (cortes frecuentes, costos elevados, contaminación dentro de los hogares, u otros), se mejoran las soluciones y estrategias. Los diagnósticos pueden ser coordinados por actores externos (por ejemplo, una asociación civil, académico/a, consultor/a) o por la misma comunidad. En esta Caja de Herramientas el enfoque está en los actores externos, pero pueden ser útiles para líderes y lideresas comunitarias.

Algunas consideraciones para realizar un diagnóstico participativo con perspectiva de género e interseccional son:

- El conocimiento previo del contexto es indispensable, identificando los espacios formales e informales de participación de mujeres y hombres, los liderazgos locales, temas de seguridad, entre otros.
- Cuando se trata de una comunidad o territorio en un primer contacto es necesario presentar la propuesta, objetivos y alcance a las autoridades correspondientes. Además de contactar a una persona o grupo interno con liderazgo comunitario que fungirá como enlace para las convocatorias y para hacer los acuerdos operativos. Se recomienda que el equipo de enlace se integre por mujeres y hombres.
- Es conveniente integrar al equipo encargado del diagnóstico a personas con experiencia en género, para identificar las técnicas participativas más adecuadas, facilitar el análisis de género y proponer acciones transformadoras.

- Recabar las percepciones, intereses, necesidades y propuestas de mujeres y hombres en todas sus intersecciones a través de técnicas participativas adecuadas a los diferentes perfiles. A veces no es posible convocar a toda la comunidad, pero es preciso contar con la representación de todos los grupos de personas, incluso organizando talleres o actividades separadas.
- Conocer las expectativas de la comunidad respecto al diagnóstico y fijar conjuntamente los objetivos, alcances, producto final del proceso, así como las actividades subsecuentes y responsables de darles seguimiento.
- Reconocer que toda la información obtenida durante el diagnóstico es propiedad de la comunidad. Es importante hacer una devolución de los resultados finales.
- Tener cuidado de no imponer puntos de vista, se puede contribuir aportando sugerencias a la hora de proponer las soluciones más apropiadas a sus problemas y ayudando a lograr consensos a la hora de tomar decisiones.

Existen diversas publicaciones y documentos que proporcionan claves y recomendaciones para la elaboración de diagnósticos participativos. Este apartado se centra en el diagnóstico participativo en proyectos cuyo ámbito de incidencia es comunitaria. El ciclo completo de la elaboración de proyectos puede consultarse en el apartado de “[Elaboración de proyectos](#)” del Módulo 3. Como el resto de recomendaciones de esta Caja de Herramientas, se sugiere consultar el acervo anexo que contiene referencias más amplias al respecto.

## Recomendaciones

**Título:** *Quien busca... encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género.*

**Autoría:** Aguilar, L., Briceño, G., Chacón e I. Valenciano. (1999) Edición: UICN, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

**Consulta recomendada:** todo el documento (84 pp.).

**Disponible en:** <https://portals.iucn.org/library/node/7525>



### Descripción

Identifica los diversos enfoques de diagnósticos participativos, presenta los elementos teóricos que dan fundamento a un diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género, los pasos o momentos del proceso, así como los requisitos a cubrir para su implementación. Contiene un conjunto amplio de técnicas o dinámicas para cada paso de un diagnóstico participativo con enfoque de género.

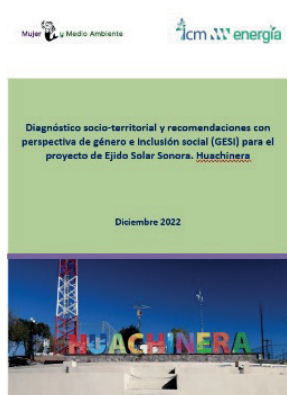
### ¿Qué aporta?

- Incluye recomendaciones metodológicas sencillas para llevar a cabo diagnósticos con perspectiva de género.
- Guía paso a paso, y con ejemplos reales, cómo desarrollar diagnósticos participativos, incluyendo la ubicación del contexto, diseño, identificación de participantes, recolección de información, análisis, evaluación y devolución de la información, y las estrategias de seguimiento.
- Las técnicas son adecuadas para la realización de talleres, facilitan la reflexión, el diálogo, el análisis de género en espacios colectivos y son adaptables a diferentes temas y contextos de trabajo.

**Título:** *Diagnóstico socio-territorial y recomendaciones con perspectiva de género e inclusión social (GESI) para el proyecto de Ejido Solar Sonora. Huachinera.*

**Autoría:** Mujer y Medio Ambiente, A.C. e Iniciativa Climática de México (2022)

**Disponible para solicitar a:** mmambiente96@gmail.com



### Descripción

Este diagnóstico se enmarca en el proyecto “Ejido Solar” mediante el cual se promovió la instalación de plantas fotovoltaicas en 40 localidades del estado de Sonora, México. A partir de investigación documental y de campo, identifica brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y otros grupos históricamente excluidos en la comunidad de Huachinera. Examina el contexto socioeconómico, político y cultural, el marco legal en materia de género, energía y cambio climático, y las percepciones comunitarias sobre el proyecto. Presenta hallazgos y recomendaciones para promover una transición energética justa e incluyente.

### ¿Qué aporta?

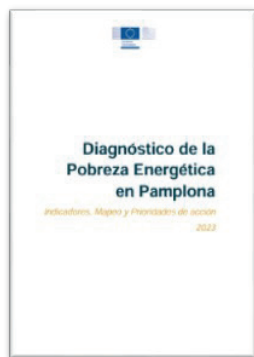
- Se trata de un ejemplo de diagnóstico con perspectiva de género e interseccional en un proyecto de generación solar distribuida. Dota de claves sobre los temas, información y una metodología que se puede emplear para la elaboración de diagnósticos similares.
- El diagnóstico se realizó durante y después de la instalación de los paneles solares en la comunidad, lo que permitió recoger percepciones de mujeres, hombres e infancias sobre los impactos ambientales, sus conocimientos en torno a esta tecnología y sus expectativas a futuro relacionadas con el proyecto.
- Los hallazgos encontrados permitieron generar recomendaciones para la distribución de beneficios, para la estrategia de comunicación y el modelo de gobernanza del proyecto. Lo cual refleja los diferentes usos y aportes de un diagnóstico participativo.

**Título:** *Diagnóstico de la Pobreza Energética en Pamplona. Indicadores, Mapeo y Prioridades de acción.*

**Autoría:** Foronda Diez, C. Leire Diez Alzueta, L. y M. Boj Pérez (2024). Edición: Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES).

**Consulta recomendada:** todo el documento (55 pp.).

**Disponible en:** <https://www.pamplona.es/sites/default/files/2024-09/epah-pamplonadiagnosticoinformev3.pdf>



### Descripción

Se trata de un estudio a nivel municipal que analiza la incapacidad de hogares para cubrir sus necesidades energéticas y sus determinantes locales, como bajos ingresos, baja eficiencia de viviendas y precios de energía. Utiliza indicadores cuantitativos y cualitativos para caracterizar la vulnerabilidad energética y explorar factores socioeconómicos, de vivienda y de suministro. Aunque la muestra no fue completamente representativa, permite identificar perfiles en situación de vulnerabilidad, evaluar mecanismos de protección como el bono social y priorizar acciones para mejorar el acceso asequible a la energía, reducir la pobreza energética y orientar políticas públicas municipales.

### ¿Qué aporta?

- Orienta sobre métodos cuantitativos y cualitativos que pueden ser usados para la generación de diagnósticos, entre ellos cuestionarios y entrevistas con grupos locales, así como visitas de campo.
- Utiliza el enfoque interseccional de manera práctica para entender la pobreza energética, pues utiliza variables como la composición del hogar, tipo de familia (monoparentales y encabezadas por mujeres), la edad, estado de salud y su situación laboral y económica.
- Su método permite ubicar los barrios con mayor concentración de hogares con precariedad energética, este tipo de información constituye evidencia útil para diseñar, priorizar y focalizar políticas municipales de vivienda, energía y apoyo social.

## c.2) Fortalecimiento organizativo y participación comunitaria con perspectiva de género

La organización comunitaria, la participación y el fortalecimiento del tejido social son fundamentales para asegurar que los proyectos de transición energética respondan a las necesidades reales de las comunidades y se implementen con un enfoque de justicia social. Cuando las comunidades participan de manera activa y articulada, pueden incidir en las decisiones sobre el uso del territorio, en la distribución de beneficios y en la prevención de impactos socioambientales. Un tejido social sólido permite establecer mecanismos colectivos de vigilancia, transparencia y diálogo, creando condiciones para que la transición energética no reproduzca desigualdades, sino que fortalezca la autonomía y el bienestar comunitario.

Dentro de estos procesos organizativos, fortalecer el liderazgo y empoderamiento de las mujeres, jóvenes, personas de la diversidad sexual y otros grupos históricamente discriminados resulta esencial. Su participación permite incorporar visiones que suelen estar ausentes en los procesos técnicos y políticos, enriqueciendo las estrategias de gestión energética y garantizando que sus intereses, necesidades y propuestas sean incorporados. Al reconocer y fortalecer sus capacidades, las comunidades avanzan hacia una mayor igualdad y hacia formas de gobernanza más inclusivas, en donde la transición energética se puede convertir en una oportunidad para mejorar la calidad de vida, redistribuir poder y transformar relaciones sociales.

Algunas consideraciones para fortalecer la organización comunitaria desde una perspectiva de género e interseccional son:

- Implementar procesos de sensibilización y capacitación técnica sobre las tecnologías energéticas correspondientes, garantizar el involucramiento de todos los grupos sociales –mujeres, hombres, jóvenes, infancias, personas de la tercera edad, etcétera– y adecuar las metodologías para cada grupo social. La formación es fundamental para fortalecer las capacidades para la toma de decisiones conscientes e informadas.
- Impulsar la sensibilización sobre género a través de problemáticas ambientales de interés y no a través de conceptos o definiciones. Los temas de energía y territorio permiten reflexionar sobre la construcción de género y las desigualdades a partir de situaciones cotidianas y temas de interés. El análisis de la división sexual del trabajo puede ser particularmente útil. Para ello puede consultarse el capítulo sobre [variables de género](#) del Módulo 1.
- Promover la elaboración participativa de planes de vida y planes de género para construir una visión de corto, mediano y largo plazo del futuro deseado, cuando el tema energético sea un tema central, pero en articulación con otros componentes.

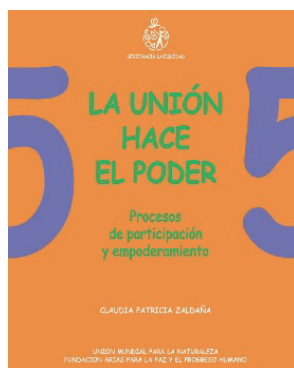
- Generar condiciones para una participación igualitaria. Por ejemplo, convocar directamente la asistencia de mujeres –y personas pertenecientes a grupos excluidos–, difundir la información por todos los medios y formatos posibles, incluidos los espacios donde transitan más las mujeres (escuelas, centros de salud, DIF, mercados, etc.), organizar las reuniones en horarios y espacios adecuados, brindar facilidades para la asistencia de las mujeres con hijos e hijas pequeñas.
- Promover procesos de liderazgo y empoderamiento para mujeres y jóvenes, así como la conformación de espacios o grupos para facilitar el intercambio y organización en temas de interés. De existir las condiciones, formalizar un comité de mujeres y energía que garantice su representatividad en espacios de seguimiento y toma de decisiones.
- Impulsar espacios para la sensibilización y conformación de nuevas masculinidades.

## Recomendaciones

**Título:** *La unión hace el poder: procesos de participación y empoderamiento*

**Autoría:** Zaldaña, C. (1999), Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN). **Consulta recomendada:** pp. 5– 18 e índice para elegir ejercicios prácticos.

**Disponible en:** <https://portals.iucn.org/library/node/7625>



### Descripción

El documento se centra en el análisis del poder como factor de desigualdad y condicionante para la participación de mujeres y hombres en procesos de desarrollo. Se compone de tres apartados, los dos primeros aportan reflexiones y análisis sobre género, poder, participación y empoderamiento; el tercero ofrece herramientas metodológicas para promover cambios en las relaciones al interior de las comunidades y colectivos e impulsar una participación efectiva en iniciativas comunitarias.

### ¿Qué aporta?

- Para fortalecer los procesos organizativos es importante analizar el tema de las relaciones de poder entre los géneros, y cómo esto condiciona la participación y el acceso a recursos. Es un tema relevante puesto que las relaciones de poder se dan a nivel familiar, en un grupo o colectivo, en la comunidad y a nivel sistémico.
- Ofrece técnicas participativas para facilitar procesos democráticos, inclusivos y orientados al cambio. Las técnicas sirven para el análisis de las relaciones de poder y para generar propuestas que fortalezcan la organización comunitaria y la transformación de las relaciones de poder.
- Algunas técnicas se centran en fortalecer el empoderamiento de las mujeres, lo que se puede extender a todas sus diversidades, como una vía para promover su participación en proyectos energéticos.

## Título: Saberes que fortalecen la gobernanza del viento

**Autoría:** Vega, J; Gil, M., Muñoz, M; Lerma, R. (2025), SEI, Universidad de la Guajira, Colombia.

**Disponible en:** <https://www.sei.org/features/saberes-que-fortalecen-la-gobernanza-del-viento/>



### Descripción

El artículo describe brevemente el Diplomado “*Diálogo intercultural, energía eólica y participación comunitaria*” organizado entre el Instituto del Ambiente de Estocolmo – Oficina Colombia y la Universidad de la Guajira, con el objetivo de dotar de conocimientos y capacidades a representantes del pueblo indígena Wayuu para fortalecer la gobernanza de proyectos de energía eólica. La formación incluyó talleres, diálogos, formación teórica y práctica, así como visitas a territorios con proyectos eólicos.

### ¿Qué aporta?

- Es un ejemplo sobre cómo idear procesos de formación y capacitación con un enfoque integral, pues se incluyó formación teórica y aspectos técnicos, jurídicos, culturales y de desarrollo comunitario. Además, promovió la articulación entre sociedad civil y academia.
- El Diplomado integró la perspectiva de género e interseccional en sus contenidos y actividades: garantizó una participación paritaria de mujeres y hombres, y la diversidad etaria. Se incluyó una sesión de género que contribuyó a analizar las desigualdades de género en la participación, el acceso a oportunidades y los impactos de los proyectos eólicos.
- Muestra cómo fortalecer procesos organizativos. Al dotar de información y habilidades a mujeres y hombres se favorece que la toma de decisiones procure el beneficio colectivo.

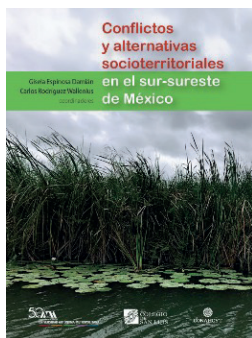
Información adicional. El Diplomado es parte de un proceso de acompañamiento más amplio de SEI denominado [IDEAR Guajira](#).

## Título: “Intervención social comunitaria y estrategias para fortalecer la participación de mujeres indígenas chontales en la Sierra Sur de Oaxaca” en *Conflictos y alternativas socioterritoriales en el sur- sureste de México*”

**Autoría:** Rodríguez, M. (2023), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)– El Colegio de San Luis– CONACHCYT

**Consulta recomendada:** todo el artículo (pp. 85– 110).

**Disponible en:** [https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id\\_libro=919](https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=919)



### Descripción

El artículo retoma la lucha del pueblo indígena chontal, al Sureste de México, contra una concesión minera. Señala cómo el proceso de defensa territorial reconfiguró las formas y espacios de participación comunitaria y las relaciones de género. El acompañamiento impulsado por una organización de la sociedad civil (Tequio Jurídico A.C.) fue fundamental para desarrollar estrategias que fortalecieron los derechos de las mujeres y su participación política comunitaria.

### ¿Qué aporta?

- El caso es un botón de muestra de cómo los proyectos que amenazan o modifican el territorio pueden impulsar procesos organizativos y oportunidades para ampliar participación de las mujeres en el espacio público.

- Presenta ejemplos de estrategias que contribuyen a fortalecer la organización y la participación comunitaria de las mujeres, entre ellas, el impulso a sus derechos agrarios, escuelas de formación y empoderamiento, la formalización de espacios de mujeres en la estructura comunitaria, entre otros.
- Muestra el papel de actores que acompañan los procesos comunitarios –invisibilizado en muchos estudios–, y la importancia de su postura política a favor de la igualdad de género para impulsar cambios socioculturales de la mano de las comunidades.

### c.3) Apropiación tecnológica

La apropiación de una tecnología es un proceso más profundo que la adopción de una alternativa técnica; se verifica cuando el usuario o usuaria la hace suya, la adecua a su contexto y la dota de nuevos significados. La tecnología se convierte en una herramienta de transformación de una realidad de quien la usa, un vehículo para alcanzar sus metas. Se observan tres momentos en este proceso: a) el acceso a la tecnología, es decir, tenerla a la mano; b) su uso o aprender a operarla; y c) apropiación con sentido, o sea usarla y adaptarla para fines no previstos originalmente (innovación local). Este camino lo transitan hombres y mujeres de manera diferente debido a los roles de género.<sup>4</sup>

En materia de energía, uno de los principales enfoques y su documentación ha sido la apropiación de tecnologías para la cocción por parte de las mujeres, principalmente las estufas ecológicas, debido a las dificultades y resistencias que se suelen presentar en su uso, por no adecuarse a las prácticas culturales tradicionales de los contextos en donde se busca instrumentar (por ejemplo, el tamaño de las tortillas, calentar el espacio doméstico o mantener alimentos calientes, etc.). Otras experiencias han mostrado que las mujeres deciden utilizar el fogón tradicional para unos usos y la estufa ecológica para otros, demostrando una apropiación selectiva conocida como uso múltiple o *stacking*.<sup>5</sup> Una explicación a esta resistencia a la sustitución total de una tecnología por otra, la aporta Soares (2006)<sup>6</sup> que considera que en los nuevos artefactos carecen de los mismos atributos culturales del fogón abierto, que cumple funciones de cohesión social y calefacción. Por tanto, “una verdadera apropiación tecnológica solo ocurre cuando la innovación respeta y se integra en las prácticas culturales preexistentes de las mujeres”. Un ejemplo se documenta en el Proyecto de la [Cooperativa Túumben K’óoben](#) en México, que demuestra que cuando las mujeres son partícipes y actrices del diseño, se logra una tasa de apropiación mucho más alta.<sup>7</sup>

Otras situaciones extendidas son los casos de electrificación rural con energía solar (como [Solar Sister](#) en África o proyectos en los Andes). Estos estudios muestran que cuando las mujeres se entrenan como técnicas de mantenimiento, la apropiación comunitaria del proyecto es mayor. Ellas garantizan que el sistema siga funcionando porque son las más afectadas si la energía falla. La apropiación de la electricidad

<sup>4</sup> Sandoval, L. (2019). La apropiación de tecnologías en América Latina: una genealogía conceptual. *Virtualis*, 10 (19).

<sup>5</sup> Galindo, Y., Núñez, J. García, C.A. y A. Arreaga. Transición energética y apropiación de tecnologías sustentables en comunidades originarias de San Francisco Pichátaro, Michoacán, México. *Tendencias en Energías Renovables y Sustentabilidad (TERYS)*, Vol. 4, No. 1, 66–71. <https://doi.org/10.56845/terys.v4i1.448>

<sup>6</sup> Soares, Denise (2006). Género, leña y sostenibilidad: el caso de una comunidad de los Altos de Chiapas. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 21, mayo–agosto, 2006, pp. 151–175. <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/276/281>

<sup>7</sup> La experiencia completa se puede consultar en una publicación disponible próximamente en [www.mmambiente.org](http://www.mmambiente.org)

permite a las mujeres reestructurar el uso de su tiempo (menos tiempo buscando leña implica más tiempo para actividades productivas o descanso).

Organizaciones como IRENA o la CEPAL consideran que la predominancia masculina en el sector energético durante décadas ha influido en que las soluciones tengan un sesgo masculino, ignorando las necesidades ergonómicas de las mujeres, por ello se aboga por la integración de un mayor número de mujeres en carreras científico–tecnológicas que contribuyan en el diseño o innovación tecnológica.

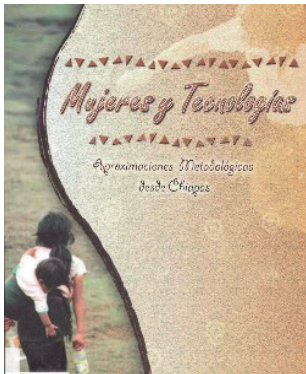
Para este tema se recomienda una propuesta metodológica diseñada con perspectiva de género para la apropiación tecnológica, así como las experiencias de dos casos de tecnologías energéticas, una Chile y otra en México.

## Recomendaciones

**Título:** *Mujeres y tecnologías. Aproximaciones tecnológicas desde Chiapas*

**Autoría:** Soares, D. y Salazar, H. (2006). Edición: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Mujer y Medio Ambiente A.C. **Consulta recomendada:** pp. 31– 59

**Disponible en:** <http://repositorio.imta.mx/handle/20.500.12013/1655>



### Descripción

El libro tiene como objetivo formular y aplicar una propuesta metodológica de educación, comunicación y transferencia tecnológica que articule las categorías de ambiente, sustentabilidad y género en dos tipos de tecnología (desinfección solar del agua y estufas ahorradoras de leña), con el fin de lograr la participación integrada de la población. Consta de dos secciones, una con la propuesta metodológica que abarca todas las etapas del proyecto, y la segunda presenta los resultados de esta metodología aplicada en dos comunidades rurales de México.

### ¿Qué aporta?

- Fundamenta un enfoque participativo que promueve la apropiación de la información, los conocimientos y las herramientas conceptuales y metodológicas en las diferentes fases de intervención.
- Incluye las lecciones aprendidas durante el desarrollo del proyecto y los factores que influyen en el proceso de apropiación de las tecnologías, lo cual brinda referentes para la aplicación práctica.
- Presenta recomendaciones fundamentadas en tres líneas estratégicas: estrategia tecnológica, sensibilización y capacitación, y género.

**Título:** *Tecnologías sustentables y género. Aproximación a casos en el archipiélago de Chiloé, Chile.*

**Autoría:** Sannazzaro, J. y Gajardo, P. (2022). de Chile. RIVAR, Vol. 9, No. 26,55–71. Edición: Universidad de Santiago.

**Consulta recomendada:** Todo del artículo (17 pp.).

**Disponible en:** <https://doi.org/10.35588/rivar.v9i26.5521>



### Descripción

La investigación aborda la experiencia de ocho mujeres en el uso de tecnologías para aplicaciones domésticas, productivas y comunitarias: a) paneles solares para diversos usos; b) estanques para recolectar agua lluvia y c) termos solares para calentar agua. Se desarrolla en seis comunidades de Chiloé, territorio rural de Chile. Es una zona con una acendrada cultura patriarcal, y severos problemas socioambientales y presencia de megaproyectos (parques eólicos, explotación de turberas y la industria del salmón).

### ¿Qué aporta?

- Ilustra cómo la participación comunitaria previa de las mujeres las impulsa a involucrarse en espacios de capacitación o en proyectos para buscar soluciones para el bien vivir. Estas incursiones las han acercado a las energías renovables a pequeña escala.
- La falta de preparación del personal técnico y funcionariado es una limitación que debe considerarse para informar y capacitar adecuadamente sobre las tecnologías que deben ajustarse a las características de las usuarias y los usuarios en cada caso.
- Se recomienda la construcción de redes territoriales que favorezcan la participación, el diálogo y encuentro para un trabajo colaborativo, en condiciones de horizontalidad.

**Título:** *Estufa Patzari: historia de una tecnología apropiada. Video.*

**Autoría:** Centro de Investigaciones en Ecosistemas UNAM, Campus Morelia (2014).

**Duración:** 17 minutos

**Disponible en:** <https://www.youtube.com/watch?v=Bg40DfybPvM>



### Descripción

Este video presenta el desarrollo de las estufas ecológicas conocidas como Patzari, una alternativa que busca reducir el consumo de leña. Participan tanto usuarias de la tecnología, como investigadores/as que han promovido su uso.

### ¿Qué aporta?

- Las usuarias dan testimonio de los beneficios que encuentran por el uso de esta tecnología, como menor exposición al humo de ellas y sus familias.
- Relata cómo se han articulado organizaciones de la sociedad civil y academia para mantener un diálogo con la población usuaria y conseguir adaptaciones a la tecnología que cubran sus necesidades y costumbres.
- Permite conocer los resultados de apropiación de una tecnología energética que ha requerido su seguimiento por varios años y las estrategias para ampliar su difusión.

# Módulo 3.

## Aplicación de conocimientos



Si bien esta Caja de Herramientas plantea de inicio la necesidad de contar con un marco conceptual básico sobre el enfoque de género e interseccional para avanzar hacia su aplicación, también es cierto que combinar la teoría y la práctica es una forma creativa de construcción del conocimiento.

La noción de “aprender haciendo” tiene sus orígenes en la crítica a modelos, sobre todo de carácter académico, que separan de manera tajante las formas y métodos de construcción del conocimiento de las ciencias “duras”, de aquellas que surgen de manera empírica de las realidades sociales. Algunos autores como Fals Borda, Paulo Freire, Jean Piaget, Gustavo Esteva, Enrique Leff y otros, han expuesto sus aproximaciones a lo que se conoce como la investigación-acción o investigación participativa que implica un diálogo constante entre la reflexión conceptual (teoría), con la experiencia (práctica).

Se han planteado las ventajas de establecer un diálogo de saberes entre diversas epistemologías y actores y, más recientemente, también se propone considerar lo que se ha llamado el “diálogo de ignorancias”. Mientras el diálogo de saberes reconoce el valor equivalente de todos los actores y sujetos sociales y permite entender que el saber académico es tan válido como el saber empírico que proviene de la experiencia, el diálogo de ignorancias es un espejo necesario pues plantea “que nadie es sabedor de todo, ni nadie es ignorante de todo” (Cerón E., 2020, p.). Es un planteamiento interesante porque no se limita a una propuesta teórica, sino que, a la vez, plantea premisas para que los procesos de enseñanza-aprendizaje o, en este caso, de teoría y acción promuevan relaciones más horizontales entre actores con diferentes culturas, posiciones sociales, económicas, educativas y de trayectorias de vida.

Cuando en los proyectos se propone conocer los contextos en los que se ubicarán las iniciativas, generalmente se realiza una investigación documental que proporciona un cúmulo de información sobre las características económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales

de los espacios territoriales seleccionados. No obstante, quienes tienen mayor conocimiento de dicho contexto, son aquellas personas que lo habitan e interactúan de manera cotidiana con esa realidad. Es decir, tienen conocimientos y saberes que proviene de la praxis histórica y cotidiana en ese territorio. Es posible que no siempre se tenga la posibilidad de acercarse a la realidad local de manera inmediata o presencial, sin embargo, es factible identificar a actores que pueden nutrir el trabajo de investigación, incidencia o acción con información que enriquezca los planteamientos y actividades del proyecto y que, a la vez, se aporte lo que se ha indagado por otras vías a los territorios en cuestión. Este intercambio permite, además, contrastar si lo que se ha considerado como válido corresponde con lo que se reporta de manera directa desde las realidades locales y comunitarias.

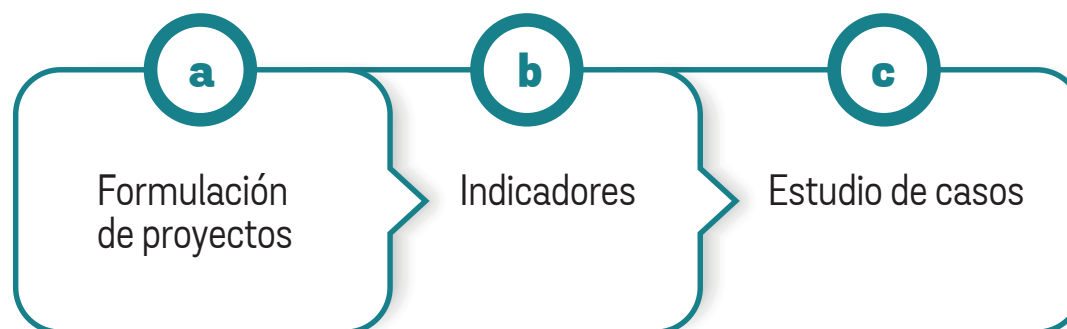
La generación del conocimiento que une la teoría y la práctica implica una relación de ida y vuelta, en donde ambas formas se retroalimentan y, a la vez, no se limitan a la comprensión de la realidad, sino que proponen su transformación de manera crítica, fundamentada y con resultados tangibles. Como propuesta metodológica, se consideran a los sujetos sociales no como objetos de investigación o beneficiarios, sino como agentes de cambio mediante procesos de reflexión y acción transformativa.

La transición energética justa está enmarcada en amplias problemáticas que atraviesan diversos campos de análisis y acción. También hay que tener en cuenta la variedad de temáticas que interesan de manera específica a las organizaciones y los ámbitos de incidencia en los que se va a actuar. La perspectiva de género e interseccional para abordar los proyectos sobre la transición energética justa bajo esta mirada, son relativamente recientes, pero las propuestas metodológicas para su aplicación ya están en construcción. Además, hay una serie de factores que facilitan la adaptación de herramientas metodológicas y se han sistematizado proyectos llevados a la práctica con criterios de género. Estas propuestas retoman múltiples herramientas desarrolladas des-

de hace muchos años por las organizaciones feministas ambientales, de la academia y de instituciones internacionales que dan pautas perfectamente adaptables a los temas que articulan lo social y ambiental, como es la transición energética justa.

En este módulo se han elegido tres temas en los que se menciona la carencia de herramientas metodológicas. El primer apartado retoma la preocupación acerca de “cómo” formular los proyectos que integren de manera transversal la perspectiva de género; en un segundo apartado, se aportan referencias que plantean la importancia de contar con indicadores de género para que formen parte de los mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones realizadas y, en un tercer apartado, se refieren documentos y otros materiales que sistematizan algunos casos que ejemplifican cómo han abordado el enfoque de género e interseccional.

Como el resto de los módulos, los documentos y bibliografía que se recomienda es sólo una selección de un acervo más amplio, que puede explorarse de manera más detallada en el anexo relacionado con este apartado. En la lógica de combinar teoría y práctica, se recomienda que cuando algunos conceptos o planteamientos no sean suficientemente claros, se consulten los documentos referidos en los módulos anteriores, en especial del [Módulo 1](#) sobre Marco Conceptual. De gran utilidad práctica son los llamados “imprescindibles” de género o propuestas similares que facilitan las estas herramientas de análisis, planeación y acción.



## a) Formulación de proyectos desde una perspectiva de género e interseccional

Hay diferentes métodos de planeación de un proyecto y cada organización o persona elige el que le resulta más conveniente de acuerdo con sus objetivos, intereses y posibilidades. Los más comunes son la planeación estratégica, el marco lógico, la planeación participativa y más recientemente la teoría del cambio. En cualquier caso, la planeación desde una perspectiva de género e interseccional parte de los mismos principios básicos y puede adaptarse a la forma de planeación que se elija.

Como se reitera a lo largo de este documento, la transversalidad del enfoque de género es una condición necesaria para evitar que se considere un agregado o un apartado específico de la planeación, esto es, tiene que estar presente a lo largo de todo el proceso de planeación, desde la identificación del problema hasta su evaluación y cierre. Cuando no se ha adoptado el enfoque de género e interseccional de manera sistemática en los proyectos, es común encontrar que se planean acciones en la etapa de ejecución de manera aislada, éstas pueden ser valiosas y con

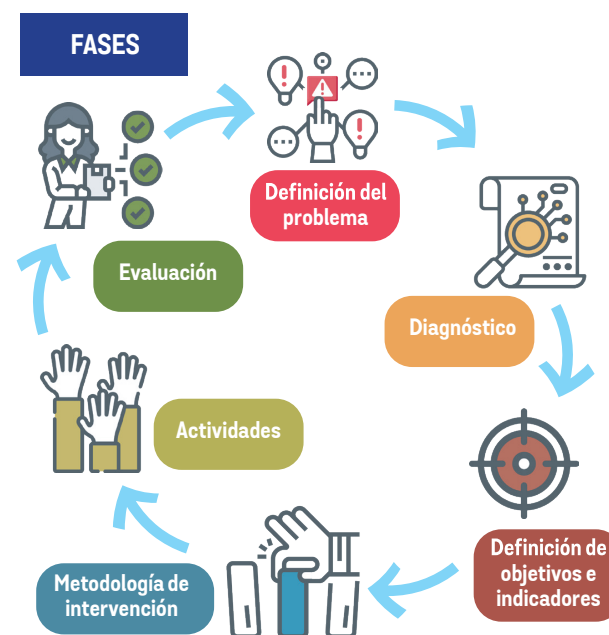
buenos resultados, pero con frecuencia no atienden las causas de las desigualdades sociales y de género. Hay que tener presente que el género es un concepto que alude a las relaciones entre las personas, específicamente entre mujeres y hombres, y se fortalece con un enfoque interseccional para identificar otros cruces de desigualdad y opresión, por lo que conviene considerar cómo estas relaciones se manifiestan en los diferentes contextos.

Es posible que la intención de considerar de manera integral el enfoque de género e interseccional en los proyectos no sea posible cuando éstos ya están en fases avanzadas del ciclo del proyecto. Esto no debe verse como un obstáculo insalvable, pues considerar mecanismos para cubrir las omisiones o contar con un plan específico de género traerá aprendizajes importantes para las fases subsiguientes, para la continuidad del proyecto o a la hora de emprender nuevas iniciativas. Es aquí donde la teoría (planeación) y la práctica (la ejecución) son formas creativas de generación de conocimientos. Los siguientes esquemas presentan dos propuestas de las fases del ciclo del proyecto.

### Guía paso a paso para integrar el enfoque de género transformador a lo largo del ciclo del proyecto



Las siguientes recomendaciones proveen metodologías e instrumentos referidos al ciclo de los proyectos, son complementarias, pues ofrecen herramientas en temas específicos o proponen metodologías diferentes. El primer documento es una guía publicada por la FAO, FIDA Y PMA que no se refiere específicamente a proyectos sobre la transición energética justa, pero sí aborda temas relacionados con asuntos ambientales que son centrales en las problemáticas del cambio climático y la transición energética justa. La segunda publicación ha sido formulada por organizaciones internacionales y contiene una amplitud de planteamientos conceptuales y metodológicos para la articulación entre género y energía que se puede trasladar a la transición energética justa. Se presenta también una Guía que es resultado del proceso de colaboración de Mujer y Medio Ambiente con organizaciones de Brasil, Colombia, Chile y México, que brinda herramientas metodológicas para la planeación de proyectos sobre transición energética por ámbitos de incidencia: políticas públicas, agenda pública y comunitaria.



## Recomendaciones

**Título:** *Guía paso a paso para integrar un enfoque de género transformador a lo largo del ciclo del proyecto*

**Autoría:** FAO, FIDA Y PMA (2025). **Consulta recomendada:** pp. 13–36.

**Disponible en:** <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1734261/>



### Descripción

La guía detalla los pasos para integrar el enfoque de género transformador en cada fase del ciclo del proyecto, ofreciendo ejemplos, herramientas y listas de verificación dirigidas a iniciativas de seguridad alimentaria, nutrición, agricultura, desarrollo rural y reducción de la pobreza. Presenta un proceso sistémico y no lineal en el que cada fase se complementa con las demás.

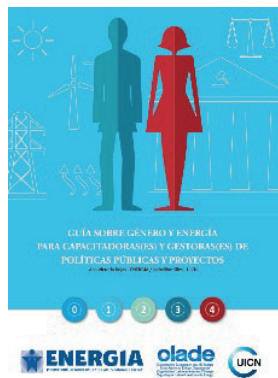
### ¿Qué aporta?

- Presenta una propuesta paso a paso para integrar el enfoque de género transformador en todo el ciclo del proyecto, organizada en cinco fases que abarcan identificación, formulación, ejecución y seguimiento, evaluación y cierre.
- Su foco principal es la formulación de proyectos desde un enfoque de género e interseccional que califica como “enfoque de género transformador”.
- Es una propuesta innovadora porque hace explícita la necesidad de procurar procesos que aborden las dinámicas de poder por razones de género, y la transformación de institucionales sociales (formales e informales) discriminatorias hacia formas más equitativas de poder.
- Se expone con conceptos claros, un lenguaje sencillo, representaciones gráficas, formatos y esquemas detallados.
- Recomendado para iniciar o fortalecer la planeación integral de proyectos desde un enfoque de género con algunos criterios de interseccionalidad.

**Título:** *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestores de políticas públicas y proyectos*

**Autoría:** Rojas, A. y Silles, J. (2014). Edición: ENERGIA, OLADE, UICN **Consulta recomendada:** pp. 123–171

**Disponible en:** [https://www.olade.org/publicaciones/guia-sobre-genero-y-energia-para-capacitadoras-y-gestoras-de-politicas-publicas-y-proyectos/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.olade.org/publicaciones/guia-sobre-genero-y-energia-para-capacitadoras-y-gestoras-de-politicas-publicas-y-proyectos/?utm_source=chatgpt.com)



### Descripción

La guía detalla cómo integrar la perspectiva de género en políticas y proyectos del sector energético en América Latina. Está organizada en cuatro módulos y está dirigida a las instancias del sector energético para que adquieran conocimientos que contribuyan a integrar el enfoque de género en sus instituciones, organizaciones, proyectos y políticas.

### ¿Qué aporta?

- Es un documento muy completo que aporta marcos conceptuales sobre género y energía y propone herramientas metodológicas para incorporar el enfoque de género en las instituciones, organizaciones, sus proyectos y políticas del sector.
- El Módulo 4 se refiere a la planeación del ciclo del proyecto que, a su vez, está dividido en 8 puntos o apartados.

- Este módulo añade aspectos interesantes como la formulación de un Plan de Género, diversos formatos y tablas que ayudan a ordenar la información, anotar resultados, articular objetivos, con actividades, formulación de indicadores, además de algunos recuadros que ilustran experiencias, sus estrategias e impactos.
- Se recomienda revisar el índice detallado para seleccionar los temas de interés.

**Título:** *Guía para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa*

**Autoría:** Hernández, B. y Argumedo, M. (2023) **Consulta recomendada:** pp.12– 42.

**Disponible en:** <https://www.mmambiente.org/publicaciones>



### Descripción

La Guía ofrece un marco conceptual y recomendaciones metodológicas para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa y construir alternativas de desarrollo. Esta organizada en tres apartados: el primero expone algunas definiciones conceptuales, la pobreza energética y sus impactos diferenciados y describe tres distintos tipos de proyectos de acuerdo a su ámbito de incidencia. El segundo apartado está dedicado al ciclo del proyecto en sus diferentes fases. El tercer apartado recoge los retos y sugerencias que las organizaciones de los cuatro países aportaron para la formulación de la guía

### ¿Qué aporta?

- Desarrolla una ruta metodológica en seis fases: definición del problema, diagnóstico, definición de objetivos e indicadores, metodología de intervención, actividades del proyecto y evaluación, para transversalizar el enfoque de género en proyectos de transición energética justa.
- Cada fase tiene recomendaciones por tipo de proyecto de acuerdo con su ámbito de incidencia: políticas públicas, agenda pública, comunitaria.
- Incluye recuadros explicativos, ejemplos, variables clave y preguntas guía que facilitan la comprensión y aplicación del enfoque de género a lo largo de todas las fases de planeación.
- Es una de las pocas fuentes para la planeación, a partir del ciclo del proyecto, de una transición energética con enfoque de género e interseccional.

## b) Indicadores

Los indicadores, como “medida que puede ser un número, un hecho, una opinión o una percepción sobre una situación o condición específica y que mide cambios en esa situación a través del tiempo” (Dávila, M., s/f), son un elemento valioso para verificar que los objetivos, actividades y resultados esperados de un proyecto se están cumpliendo y/o alcanzando. Los indicadores hacen posible identificar ajustes, nuevas rutas de acción o reforzar algunas estrategias; proporcionan información sobre aquellos aspectos (objetivos, estrategias, acciones, resultados esperados) que pueden tener un carácter específico o más general, por lo

Una variable es un elemento o característica que puede medirse o cuantificarse y que sirve como base para construir un indicador.

que conviene establecer con claridad lo que se quiere conocer y medir. Forman parte de la planeación en la fase de formulación de los proyectos. Es preciso tener claridad del tipo de indicadores que se seleccionan pues, como el resto de las dimensiones sociales, existe una variedad de clasificaciones que responden a las variables que son de mayor interés en un proyecto. El siguiente esquema presenta la clasificación de una de las guías que se han seleccionado para su consulta, aunque hay otras propuestas que pueden ser más aptas de acuerdo al interés de cada organización y proyecto.

TIPO DE INDICADORES		
Económicos	Según naturaleza	De análisis
• De eficacia	• De realización	• Cualitativo
• De eficiencia	• De resultado	• Cuantitativo
• De efectividad	• De impacto	

Fuente: Dávila, M. Instituto Andaluz de la Mujer.

La generación de información y formulación de indicadores de género tomó fuerza a partir de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en 1995, que constituyó un hito para la transversalización del enfoque de género. La información desagregada por sexo empezó a formar parte de las estadísticas oficiales y de las investigaciones de diferentes sectores, como el económico, laboral, político, entre otros. La recopilación de información sobre temas ambientales ha sido más reciente y ha estado enfocada a algunos temas o recursos como el acceso al agua, la propiedad de la tierra, el cambio climático y el acceso a la toma de decisiones. Se ha recabado información sobre la participación femenina en los sectores de electricidad, gas y agua, sobre todo en lo relativo a las mujeres que trabajan en empresas, pero en muchos casos no hay una información por sector y menos aún desagregada por sexo u otras variables sociales como la edad, pertenencia étnica, etcétera. El Banco Interamericano de Desarrollo documenta los lineamientos, planes y políticas de transición energética en América Latina y el Caribe, donde destaca que sólo un 32 por ciento de los países de la región cuenta con documentos que hacen referencia al género.

Las guías para la formulación de indicadores que se recomiendan en este apartado abordan diversos niveles (macro, meso y micro) y están dirigidos a diversos públicos o actores, desde las instituciones u organismos internacionales hasta las comunidades como partícipes efectivas de los proyectos. Se observará que, en todos los casos, se sugiere que la formulación de indicadores cumpla con ciertos requisitos (por ejemplo, los indicadores llamados SMART por sus siglas en inglés). Se enfatiza la importancia de contar con información que facilite la comparación entre una situación de inicio y otra de término o línea base, así como establecer una periodicidad y asegurarse que se contará con la información necesaria.

A los indicadores cualitativos se les puede asignar, o no, un valor numérico para establecer comparaciones, pero lo importante es recabar información de las personas o sujetos sociales a los que está dirigido el proyecto, asegurando la consulta a las mujeres y otros grupos en situación de desventaja, pues sus opiniones, percepciones y sugerencias permitirán documentar qué tanto los objetivos para la igualdad de género e interseccionales se han alcanzado. Las guías recomiendan algunos mecanismos para ello.

Los indicadores de género deben permitir conocer los cambios en las relaciones que producen inequidades, observar en qué medida hombres y mujeres (y otros grupos poblacionales en situación de desventaja) participan en los proyectos, si se han modificado los roles y estereotipos de género, si se han reducido las brechas en temas específicos y, de manera importante, y si los procesos de toma de decisiones han ampliado la participación de las mujeres, poblaciones indígenas, juventudes, personas de la diversidad e identidad sexual, etc.

## Recomendaciones

**Título:** *Indicadores de género. Guía práctica*

**Autoría:** Dávila, M., (s/f). **Consulta recomendada:** pp. 26–55.

**Disponible en:** [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/13317296936\\_Mxdulo\\_5.Indicadores\\_de\\_Gxnero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/13317296936_Mxdulo_5.Indicadores_de_Gxnero.pdf)



### Descripción

La Guía tiene por objetivo dar a conocer una herramienta que exponga de manera clara y sencilla conceptos, metodologías y ejemplos para la formulación de indicadores de género. Está organizada en tres apartados: 1) Los indicadores; 2) Los indicadores de género, y 3). Ejemplos prácticos.

### ¿Qué aporta?

Se centra específicamente en los indicadores de género: su definición, su uso, el proceso de construcción paso a paso, que detalla toda la ruta para su formulación como sigue:

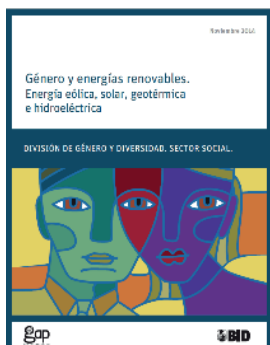
- Paso 1. Adecuación de los objetivos.
- Paso 2. Identificación de las brechas de género
- Paso 3. Elección de categorías de indicadores.
- Paso 4. Aspectos clave.
- Paso 5. Elección del marco cronológico.
- Paso 6. El uso de las fuentes.
- Paso 7. Análisis cualitativo

Al final de cada paso se presenta un cuadro de resumen y un cuadro de síntesis de los 7 pasos, así como algunas recomendaciones finales que faciliten la tarea, de modo que sea factible no solo su formulación, sino su uso y su utilidad.

**Título:** *Género y energías renovables. Energía eólica, solar, geotérmica de hidroeléctrica.*

**Autoría:** Marcos, P. (2014). Edición: BID **Consulta recomendada:** pp. 16–24.

**Disponible en:** <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Genero-y-energias-renovables-Energia-eolica-solar-geotermica-e-hidroelectrica.pdf>



### Descripción

El documento se centra en cómo incorporar la perspectiva de género en las operaciones de apoyo a la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones sobre energías renovables. Está dividido en tres capítulos: 1. Introducción; 2. Desafíos, oportunidades y recomendaciones; y 3. Monitoreo y evaluación y un anexo con preguntas claves para el análisis del sector.

### ¿Qué aporta?

- Proporciona una tabla de referencia organizada en seis temas que detalla resultados, productos, indicadores y fuentes de información, útil para la formulación de indicadores con enfoque de género.
- Aporta claridad metodológica al desagregar temas críticos: consultas y toma de decisiones, empleo, compensaciones por tierra, reparto de beneficios comunitarios, reasentamientos, salud y seguridad.
- Ofrece un formato pedagógico replicable que puede emplearse como ejemplo para diseñar sistemas de monitoreo y evaluación sensibles al género.
- Incluye un apartado específico sobre energía rural, relevante para proyectos comunitarios y territoriales.
- Funciona como herramienta complementaria a otras guías al facilitar el diseño de estrategias para reducir brechas de desigualdad en el sector energético.

**Título:** *Perspectiva de género en las estadísticas para las políticas de igualdad*

**Autoría:** García R., K. (2023). **Consulta recomendada:** todo el documento (30 pp.).

**Disponible en:** [https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/4\\_2\\_perspectiva-genero-y-medio-ambiente.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/4_2_perspectiva-genero-y-medio-ambiente.pdf)



### Descripción

El documento, presentado en formato de diapositivas, aborda la relevancia de la información estadística para la construcción de indicadores de género a partir de cuatro apartados: ¿Qué son las estadísticas y para qué sirven?; Indicadores de género; Fuentes de información y desafíos; Reflexiones finales.

### ¿Qué aporta?

- Introduce definiciones que ayudan a identificar variables propuestas por la CEPAL sobre la autonomía de las mujeres para alcanzar la igualdad de género.
- Proporciona datos sobre género y medio ambiente e incluye cuatro áreas prioritarias del vínculo género-medio ambiente, incluyendo el cambio climático.
- Ofrece datos sobre la participación de las mujeres en las empresas relacionadas con electricidad, gas y agua y un interesante mapa sobre el género en los lineamientos, planes y políticas de transición energética en América Latina y el Caribe.
- Facilita la construcción de indicadores en energía al destacar temáticas específicas de género y medio ambiente, y particularmente de género y energía.

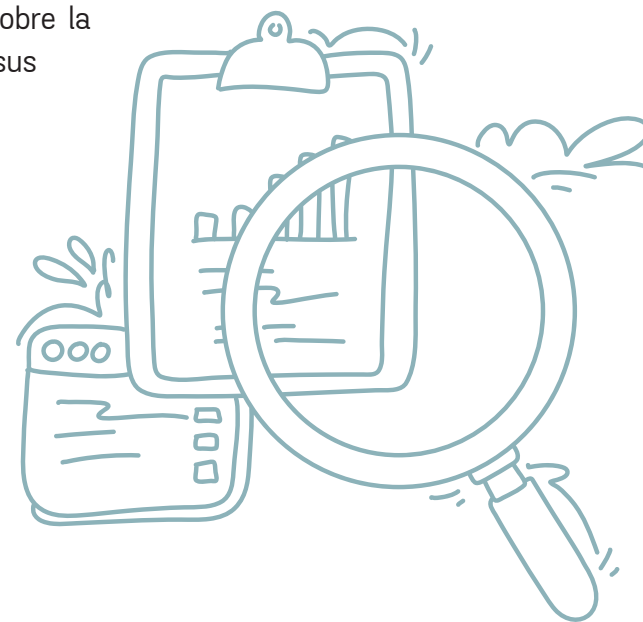
## c) Estudios de caso

Los estudios de caso son una herramienta metodológica muy valiosa para la adopción del enfoque de género e interseccional porque permiten documentar aspectos y dimensiones de la realidad que con frecuencia son invisibilizados, cuestionar los supuestos dominantes y recuperar la voz de las personas y grupos poblacionales tradicionalmente excluidos y marginados. Enriquecen la generación del conocimiento situado, esto es, el que se produce en un contexto social, político, ambiental y cultura específico. Los estudios de caso se enfocan en determinados espacios temporales y espaciales por lo que no necesariamente pueden generalizarse, pero sí aportan información y metodologías valiosas para investigaciones o acciones de mayor alcance.

Estos estudios facilitan la comprensión holística de las relaciones sociales, las normas culturales y permiten entender y documentar cómo operan las desigualdades de género e interseccionales. Ofrecen variables cualitativas complementarias a las cuantitativas mediante la observación participante y las metodologías de inclusión y participación de diversos actores y dimensiones de la realidad. Pueden servir como herramientas para plantear estrategias y propuestas para políticas públicas, la organización y acción comunitaria o la divulgación de experiencias valiosas y replicables. Los estudios de casos pueden obedecer a diversos objetivos, con alcances territoriales o temporales disímiles, con fines académicos y en distintos ámbitos de incidencia o interés. En suma, ayudan a concretar o “aterrizar” los conceptos de género e interseccionales a situaciones concretas; documenta las desigualdades y plantean alternativas prácticas hacia una transición energética justa e inclusiva.

La documentación de casos se acompaña generalmente de marcos conceptuales, propuestas metodológicas, selección de hipótesis o propuestas metodológicas; suelen incluir un capítulo o apartado sobre la descripción del territorio, datos sociodemográficos, económicos y socioambientales; describen sus objetivos y metodologías, sus alcances, resultados y conclusiones. Cuando se plantean desde un enfoque de género e interseccional introducen los conceptos y las razones para hacerlo desde este enfoque y, lo que es interesante, sobre la forma en que dichos conceptos entran en juego con la realidad a la hora del desarrollo de los proyectos. Aún son pocos los estudios de caso sobre la transición energética desde un enfoque de género e interseccional, algunos se centran más en el cambio climático o recaban información cuantitativa del sector energético, pero en la medida en que se conozcan y divulguen irán ocupando un espacio cada vez mayor en nuestros países.

Se han elegido tres casos con diferentes orientaciones. El primero documenta una experiencia sobre los usos productivos de la energía renovable en Guatemala y forma parte de una serie de cuatro estudios enfocados a crear condiciones para la equidad de género en Centroamérica; la segunda publicación, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, documenta once iniciativas de energía sostenible de diversos países de América Latina; el tercero es un reporte sobre un estudio realizado en dos estados de México sobre género, energía doméstica y empresas eólicas.

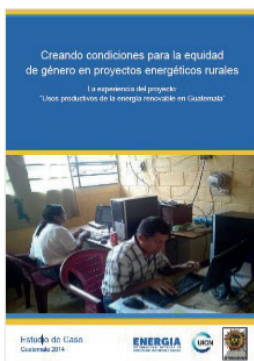


## Recomendaciones

**Título:** *Creando condiciones para la equidad de género en proyectos energéticos rurales. La experiencia del proyecto: “Usos productivos de la energía renovable en Guatemala”*

**Autoría:** Fundación Solar (2014). **Consulta recomendada:** todo el documento (25 pp.).

**Disponible en:** [https://www.energia.org/assets/2015/05/09.-PURE-2014-10-01-estudio-caso-FSolar\\_FINAL1.pdf](https://www.energia.org/assets/2015/05/09.-PURE-2014-10-01-estudio-caso-FSolar_FINAL1.pdf)



### Descripción

El estudio documenta la forma en que el proyecto energético (PURE por sus siglas en inglés), puede considerar el enfoque de género durante su instrumentación. El objetivo del proyecto es la introducción de tecnologías de energía renovable para usos productivos, en cuatro zonas con población indígena de Guatemala, mediante iniciativas comunitarias a pequeña escala con un financiamiento importante y una duración de siete años.

### ¿Qué aporta?

- Muestra cómo se puede considerar el enfoque de género aun cuando no haya sido explicitado en el diseño del proyecto. Al respecto, las acciones para promover la participación de las mujeres son un primer paso para la reducción de brechas de desigualdad, el fortalecimiento de la autoestima y el empoderamiento de las mujeres.
- El proyecto documentó las brechas de participación de las mujeres e incluyó un abordaje social, la subvaloración del trabajo femenino y otros obstáculos para la participación de las mujeres.
- Ilustra buenas prácticas, entre ellas: promover la organización comunitaria, incluyendo la formación de 53 grupos de mujeres para el desarrollo proyectos sobre diferentes tecnologías; brindar oportunidades a las mujeres rurales para participar en actividades económicas no tradicionales; impulsar la discusión sobre las tecnologías de energías renovables en las alternativas de generación de energía, creando condiciones para abrir espacios para las mujeres.

**Título:** *Enfoque de equidad de género para iniciativas de energía sostenible*

**Autoría:** PNUD (2007). **Consulta recomendada:** pp. 27-36 y 59-75.

**Disponible en:** <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/140562-opac>



### Descripción

El documento busca contribuir al proceso de incorporación del enfoque de género en el sector de energía y reforzar la capacidad de técnicos, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, para aplicar este enfoque a los proyectos energéticos sostenibles. Recoge la experiencia de diez proyectos energéticos que han integrado la perspectiva de género en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Venezuela.

### ¿Qué aporta?

- Enumera 10 lecciones aprendidas a partir de las experiencias desarrolladas, entre ellas:
- El análisis de género participativo como punto de partida en las iniciativas energéticas.
- Incorporación de las necesidades estratégicas de las mujeres en proyectos de energía.

- El fortalecimiento de las capacidades de la comunidad.
- La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión.
- El impacto de los proyectos energéticos en la carga de trabajo y tiempo de las mujeres.
- Garantizar que los hombres también participen.

Contiene recuadros al final de cada lección aprendida, y un anexo con el resumen de las experiencias, así como un capítulo de construcción de indicadores género-energía.

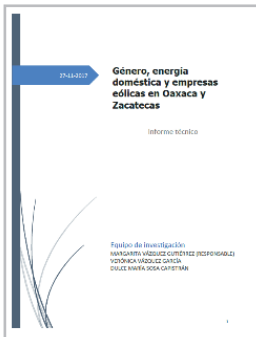
---

**Título:** *Género, energía doméstica y empresas eólicas en Oaxaca y Zacatecas*

**Autoría:** Velázquez M, et al. (2017). **Consulta recomendada:** documento completo (42 pp.).

**Disponible en:** <https://www.pincc.unam.mx/wp-content/uploads/2021/06/informe-final-genero-energia.pdf>

---



### Descripción

Consiste en el informe de un proyecto cuyo objetivo fue explorar el impacto social de la generación de la energía eólica en dos estados de México (Oaxaca y Zacatecas) y contrastar con los usos de energía doméstica por parte de hombres y mujeres. Describe la metodología y el contexto con datos sobre el uso doméstico de diferentes fuentes de energía (gas, leña y electricidad).

### ¿Qué aporta?

Hace un análisis comparativo respecto a la generación de energías renovables.

- Ilustra cómo incluir análisis cualitativos sobre proyectos de energías renovables, a partir de la documentación y recolección de opiniones, que dan cuenta de las diferentes percepciones de los impactos de los parques eólicos de acuerdo con los contextos, la magnitud y los avances de este tipo de proyectos.
  - Indaga las manifestaciones del cambio climático según sexo.
  - Incluye un anexo de herramientas para recabar información y la carta descriptiva de un taller sobre pobreza energética, trabajo y bienestar en regiones donde se promueven proyectos con fuentes de energía renovables.
-

# Anexo.

## Acervo de publicaciones y materiales



## Módulo 1. Marco teórico conceptual

### Género y energía

- Araya, P. y Oyarzun, T. (2023). *Guardianas del Calor. Mujeres y cuidado del calor de hogar*. Santiago de Chile: ONG RedPE– Fundación Heinrich Boell Oficina Santiago de Chile, 46 pp. Disponible en: [https://cl.boell.org/sites/default/files/2024-02/libro\\_las-guardianas-del-calor-version-digital\\_051223.pdf](https://cl.boell.org/sites/default/files/2024-02/libro_las-guardianas-del-calor-version-digital_051223.pdf)
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Mujeres y energía*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 81 pp. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45377-mujeres-energia>
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). “La energía en América Latina y el Caribe: acceso, renovabilidad y eficiencia”, Colección *Temas estadísticos de la CEPAL*, No. 5, mayo de 2022, 12 pp. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/44c0de08-d80a-44ed-9925-1bacb187501a/content>
- Deere, C. y León, M. (2023). “La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina” en *World Development*, Vol. 31, No. 6, June 2003, pp. 925–947. Disponible en: [https://americaingenera.org/wp-content/uploads/2014/07/la\\_beacha\\_de\\_genero\\_en\\_propiedad\\_tierra\\_al.pdf](https://americaingenera.org/wp-content/uploads/2014/07/la_beacha_de_genero_en_propiedad_tierra_al.pdf)
- De Barbieri, T. (1993). “Sobre la categoría género: una introducción teórico–metodológica”, en *Debates en Sociología*, (18), pp 145–169. Disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680/6784>
- De Luca, A., et al. (Eds.) (2018). *Género, energía y sustentabilidad: Aproximaciones desde la academia*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias– UNAM, 260 pp. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/crim.9786073009997e.2018>
- Gonza, C. (2021). “El territorio del hogar: primeras aproximaciones a las prácticas cotidianas de mujeres en contextos de pobreza energética”, en *Revista Vivienda y Ciudad*, Volumen 8, Diciembre 2021. 12 pp. Disponible en: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/171112/CONICET\\_Digital\\_Nro.f05a977e-ff94-492d-9e95-71f7329e7a01\\_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/171112/CONICET_Digital_Nro.f05a977e-ff94-492d-9e95-71f7329e7a01_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Imaz, M. et al. (coords.) (2016). *Cambio climático. Miradas de género*. México: UNAM, 258 pp. Disponible en: <https://www.pincc.unam.mx/wp-content/uploads/2021/05/2016-genero-y-cambio-climatico.pdf>
- Mohanty, C. (2008). “Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial” en L. Suárez, y A.,Hernández (eds.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Ed. Cátedra, pp. 112– 161. Disponible en: [https://feministas.org/wp-content/uploads/2011/11/articulo\\_libro\\_descolonizando\\_el\\_feminismo-.pdf](https://feministas.org/wp-content/uploads/2011/11/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf)
- Moreano, M., Lang, M y Ruales, G. (2022). *Perspectivas de justicia climática desde los feminismos latinoamericanos y otros sures*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador– Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina, 34 pp. Disponible en: <https://www.uasb.edu.ec/papers/perspectivas-de-justicia-climatica-desde-los-feminismos-latinoamericanos-y-otros-sures/>
- OLADE – Organización Latinoamericana de Energía (2024). *Panorama Energético de América Latina y el Caribe 2024 [Informe]*. Quito, Ecuador. Disponible en: [https://www.olade.org/wp-content/uploads/2024/12/PANORAMA-ENERGETICO-ALC\\_202418-12-2024.pdf](https://www.olade.org/wp-content/uploads/2024/12/PANORAMA-ENERGETICO-ALC_202418-12-2024.pdf)

- OAS – Organización de los Estados Americanos (2022). Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres. *Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas* (LC/TS.2022/89), Washington D.C, 57 pp. Disponible en: <https://www.oas.org/es/taskforcewomenleadership/docs/llamadoalaaccion.pdf>
- Rojas, A. y Siles, J. (Comp.) (2014). “Módulo 1. Conceptos básicos sobre género y energía” en *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos*. ENERGÍA, OLADE y UICN, pp. 19–38. Disponible en: <https://www.olade.org/publicaciones/guia-sobre-genero-y-energia-para-capacitadoras-y-gestoras-de-politicas-publicas-y-proyectos/>
- Velázquez M., et al. (2017). *Género, energía doméstica y empresas eólicas en Oaxaca y Zacatecas*. Programa de Investigación en Cambio Climático. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://www.pincc.unam.mx/wp-content/uploads/2021/06/informe-final-genero-energia.pdf>
- Xarxa per la Sobirania Energètica (2017). *Energía y género: Miradas ecofeministas sobre la energía* [Relatoría de debate], 8 pp. Disponible en <https://base.socioeco.org/docs/energia-y-genero.pdf>

## Transición energética justa

- Araya, P., et al. (2023). *¿De qué hablamos cuando hablamos de transición energética justa? Articulando múltiples escalas, resoluciones y sentidos* (Documento de trabajo NEST-r3 N°4). Santiago de Chile: NEST-Red de Pobreza Energética (RedPE), 63 pp. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/378394661\\_De\\_que\\_hablamos\\_cuando\\_hablamos\\_de\\_Transicion\\_Energetica\\_Justa\\_Articulando\\_multiples\\_escalas\\_resoluciones\\_y\\_sentidos](https://www.researchgate.net/publication/378394661_De_que_hablamos_cuando_hablamos_de_Transicion_Energetica_Justa_Articulando_multiples_escalas_resoluciones_y_sentidos)
- Ávila, S. (2019). “Transición energética y justicia socioambiental. Aproximaciones desde el Sur global” en Tornel, C. (Coordinador) (2019), *Alternativas para limitar el calentamiento global en 1.5 grados. Más allá de la economía verde*. México: Heinrich Böll Stiftung, pp. 230–249. Disponible en: <https://mx.boell.org/sites/default/files/2019-12/ALTERNATIVAS%20P%20C%20GLOBAL%20V4-1.pdf>
- Ávila, S.; Gaona, S. y Torres, M. (2023). “Una mirada sociocultural de la energía: hacia transiciones energéticas justas”, en Ferrari, L.; Masera, O. y Straffon, A. (coords.), *Transición energética justa y sustentable. Contexto y estrategias para México*. México: CONAHCYT, pp. 497– 530. Disponible en: [https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones\\_conacyt/libros/Ferrari\\_Transicion\\_energetica\\_justa\\_9786071684004.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones_conacyt/libros/Ferrari_Transicion_energetica_justa_9786071684004.pdf)
- Bertinat, P. (2016). *Transición energética justa: Pensando la democratización energética* [Análisis No. 1]. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). Disponible en [https://viejo.unter.org.ar/imagenes/Transicion\\_energetica\\_justa.pdf](https://viejo.unter.org.ar/imagenes/Transicion_energetica_justa.pdf)
- CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2023). *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional* (n.º 65). *Transiciones energéticas. Del consenso de la transición energética a las transiciones socioecológicas*. Catalunya: Fundación ENT– Icaria Editorial– Grupo Trabajo de Ecología Política de CLACSO, 136 pp. Disponible en <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/06/Revista-Ecologia-Politica-65-1.pdf>

- Ferrari, L., Masera, O., & Straffon, A. (Coords.). (2024). *Transición energética justa y sustentable: Contexto y estrategias para México*. México: Consejo Consultivo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Conahcyt)– Fondo de Cultura Económica– Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)– Centro de Información y Gestión Ambiental (CIGA), 796 pp. Disponible en <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/libros2023/CD010140.pdf>
- Fuentes, C., Larraín, S., & Poo, P. (2020). *Transición justa: Desafíos para el proceso de descarbonización, la justicia energética y climática en Chile*. Santiago de Chile: Fundación Chile Sustentable, 52 pp. Disponible en <https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2020/12/Transicion-Justa-baja.pdf>
- Tornel, C. (2019). “Introducción” en Tornel, C. (Coord.), *Alternativas para limitar el calentamiento global en 1.5 grados. Más allá de la economía verde*. México: Heinrich Böll Stiftung. Disponible en: <https://mx.boell.org/sites/default/files/2019-12/ALTERNATIVAS%20P%20C%20GLOBAL%20V4-1.pdf>
- Tornel, C., et al. (2022). *Transición energética en América Latina y el Caribe. Tendencias regionales y orientaciones de política pública para una transformación eco-social*. México: Friedrich Ebert Stiftung, 25 pp. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/19568.pdf>
- Tornel, C. (2024). “Reconstituyendo la justicia energética: Una crítica desde la economía política” en Alonso, L. y Talledos, E. (coords.), *Economía Política de las energías renovables en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp.27-66. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/384197041\\_Reconstituyendo\\_la\\_justicia\\_energetica\\_Una\\_critica\\_desde\\_la\\_economia\\_politica](https://www.researchgate.net/publication/384197041_Reconstituyendo_la_justicia_energetica_Una_critica_desde_la_economia_politica)

## Transición energética justa con perspectiva de género e interseccional

- Cabanas, C., & Gabaldón, P. (2024). *Transición energética e igualdad de género: Oportunidades para la juventud española*. Fundación CEPESA– Fundación IE, 53 pp. Disponible en: [https://fundacion.moeveglobal.com/stfls/fundacion/Ficheros\\_Fundacion/informe-fundacion-ie.pdf](https://fundacion.moeveglobal.com/stfls/fundacion/Ficheros_Fundacion/informe-fundacion-ie.pdf)
- Fernandes, M. (2021). *Si no es feminista, no es justa*. Países Bajos: Amigos de la Tierra Internacional, 20 pp. Disponible en: [https://www.foei.org/wp-content/uploads/2021/11/Si-no-es-feminista-no-es-justa\\_ATI.pdf](https://www.foei.org/wp-content/uploads/2021/11/Si-no-es-feminista-no-es-justa_ATI.pdf)
- Ferrari, L., Masera, O. y A. Straffon (s/f). *Energía y mujeres: repensar el modelo energético*. Programa Nacional Estratégico en Energía y Cambio Climático (PRONACES ECC)– CONAHCYT, 7 pp. Disponible en: [https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones\\_conacyt/energia\\_y\\_cc/PB4\\_ACTU\\_05\\_01\\_2024.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones_conacyt/energia_y_cc/PB4_ACTU_05_01_2024.pdf)
- Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights (2021). *Energía renovable y justicia de género: Documento de políticas No. 1.*, Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights –Oxfam. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/5a6e0958f6576ebde0e78c18/t/6185863cc6023e50ef6ffc05/1636140612252/Documento+de+pol%C3%ADticas--+Energ%C3%ADa+Renovable+y+Justicia+de+G%C3%A9nero.pdf>
- Jiménez de León, Paola (2025). “Transición energética y género: ¿En dónde estamos?”, Laboratorio de estudios sobre empresas transnacionales– IIE–UNAM. Disponible en: <https://let.iiec.unam.mx/node/5411>

- Martínez, A., y Curbelo, A. (2020). “Energía renovable y reducción de brechas a partir de indicadores de género en áreas rurales”, en *Revista Ingeniería Agrícola*, 10(2), pp. 45–49. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=586263256007>
- Mujer y Medio Ambiente A.C. (2024). *Las (des)igualdades en el centro de la transición energética justa. Reflexiones desde la perspectiva de género e interseccional*. México: Mujer y Medio Ambiente A.C., 70 pp. Disponible en: [https://www.mmambiente.org/\\_files/ugd/59becd\\_375716b5197f4af5a2807780eca5cb5d.pdf](https://www.mmambiente.org/_files/ugd/59becd_375716b5197f4af5a2807780eca5cb5d.pdf)
- Peredo Beltrán, E. (2023), “Reflexiones sobre la transformación ecosocial. Aportes desde la mirada de los cuidados y las resistencias territoriales”, en *Transiciones justas. Una agenda de cambios para América Latina y el Caribe*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO– OXFAM pp. 191 – 209. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/06/Transiciones-justas.pdf>
- Retamal, P., Oyarzún, T. y Reyes, A. (2022). *Incorporando la Perspectiva de Género al Proceso de Descarbonización y Transición Energética Justa en Chile*. Chile: Fundación Chile Sustentable, 46 pp. Disponible en: <https://chilesustentable.net/publicacion/incorporando-la-perspectiva-de-genero-al-proceso-de-descarbonizacion-y-transicion-energetica-justa-en-chile/>
- Roa, Tatiana (2023). “Energías para la transición. Debates de las mujeres sobre las transiciones socioecológicas”, en CLACSO, *Transiciones justas. Una agenda de cambios para América Latina y el Caribe*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO– OXFAM, pp.177– 190. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/06/Transiciones-justas.pdf>
- Rodríguez Sánchez, K., y Sánchez Per, F. M. (2023). *Informe: La percepción de la juventud universitaria en Valencia respecto a la transición energética y social: una perspectiva de género*, Ayuda en Acción– Universidad de Alicante, 70 pp. Disponible en: [https://ayudaenaccion.org/uploads/2023/06/Informe-Juventud-Valenciana-y-transicion-energetica-AeA\\_compr.pdf](https://ayudaenaccion.org/uploads/2023/06/Informe-Juventud-Valenciana-y-transicion-energetica-AeA_compr.pdf)
- Sanz, A., Saquín, P. C., y López, M. E. (2025). “Transición energética, género y territorio: Tensiones, opiniones y activismos” en *Revista Interdisciplinaria sobre la Cultura de la Ciudad*, 12(23). Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/394192187\\_Transicion\\_energetica\\_genero\\_y\\_territorio\\_tensiones\\_opiniones\\_y\\_activismosEnergy\\_transition\\_gender\\_and\\_territory\\_tensions\\_opinions\\_and\\_activism](https://www.researchgate.net/publication/394192187_Transicion_energetica_genero_y_territorio_tensiones_opiniones_y_activismosEnergy_transition_gender_and_territory_tensions_opinions_and_activism)
- Vargas, O. et al. (2022). *Impulsos desde abajo para las transiciones justas: género, territorio y soberanía*. Colombia: Universidad de Magdalena– FESCOL, 244 pp. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/19098.pdf>
- Velasco Gisbert, M. L. (2023). *Una transición justa desde la perspectiva de género*. España: Observatorio Transición Justa, Colección Policy Briefs, Observatorio transición justa, 19 pp. Disponible en: [https://www.observatorio-transicionjusta.com/wp-content/uploads/2023/02/Una\\_transicion\\_justa\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero-MLVelasco.pdf](https://www.observatorio-transicionjusta.com/wp-content/uploads/2023/02/Una_transicion_justa_desde_la_perspectiva_de_genero-MLVelasco.pdf)
- Yanes, M. y Vera G. (2025). “Experiencias energéticas desde una perspectiva interseccional en comunidades de Tabasco”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol.87 no.2, Ciudad de México, abr./jun., pp. 369 – 400. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032025000200369](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032025000200369)

## Módulo 2. Instrumentos y herramientas para la incidencia

### Incidencia en políticas públicas

#### Guías o manuales para transversalizar la perspectiva de género

- Aguilar, L., Briceño, G., Chacón e I. Valenciano (1999). *Quien busca... encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género*. UICN, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 84 pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/7525>
- Alianza Potencia Energética (2025). *Comunicación en conexión. Guía para narrar la transición energética justa*. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1CLcnqonVb3XRck8L00lzPOrzpZ91w8Fu/view>
- Chacón Anaya, D., y Sierra Brozón, L., et al. (2021). *Manual para la transición de revisión energética a nivel subnacional*. Incentiva Climática de México A.C. Disponible en: [https://www.iniciativaclimatica.org/wp-content/uploads/2022/04/ManualTrEM\\_digital-VF.pdf](https://www.iniciativaclimatica.org/wp-content/uploads/2022/04/ManualTrEM_digital-VF.pdf)
- Centro para la Transversalización de Género [CTGénero] (2025). *Guía de apoyo: Investigar con perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Chile. Disponible en: [https://www.uaautonoma.cl/content/uploads/2025/04/GUIA-DE-APOYO\\_CTGENERO\\_compressed.pdf](https://www.uaautonoma.cl/content/uploads/2025/04/GUIA-DE-APOYO_CTGENERO_compressed.pdf)
- MMA – Mujer y Medio Ambiente. Hernández, B., y Argumento, M. (Coords.). (2023). *Guía para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa*. Mujer y Medio Ambiente. México. Disponible en: [https://www.mmambiente.org/\\_files/ugd/59becd\\_9f32019ec64d443ba03bdffd94243157.pdf](https://www.mmambiente.org/_files/ugd/59becd_9f32019ec64d443ba03bdffd94243157.pdf)
- Marcos, P. (2014). *Género y energías renovables. Energía eólica, solar, geotérmica e hidroeléctrica*, División de Género y Diversidad. Sector Social– BID, 24 pp. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Genero-y-energias-renovables-Energia-eolica-solar-geotermica-e-hidroelectrica.pdf>
- MMA – Mujer y Medio Ambiente (2019). “Guía de género para proyectos de investigación”. En M. Rodríguez Flores y H. Salazar Ramírez (Coords.), *Herramientas de género y extractivismo: modelo para armar*. <https://mx.boell.org/sites/default/files/2020-07/manualextractivismo2020.pdf>
- Mugarik Gabe (2010). *Guía para una comunicación con equidad de género: ¿Cómo dices?*. Disponible en: <https://www.mugarikgabe.org/wp-content/uploads/2010/03/guicom.pdf>
- PNUD (2006). “Equidad de género. Conceptos básicos”, en *Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo*, PNUD, México, pp. 11– 19. Disponible en: [https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4604/resource\\_files/guia\\_transversalizacion\\_de\\_genero.pdf](https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4604/resource_files/guia_transversalizacion_de_genero.pdf)
- Salazar, H. (2023). “La crisis climática desde una mirada del feminismo ambientalista” en Tornel, Carlos y Pablo Montaña (eds.), *Navegar el Colapso. Una guía para enfrentar la crisis civilizatoria y las falsas soluciones al cambio climático*. México: Bajo Tierra Ediciones/ Fundación Heinrich Böll, pp. 223–230. Disponible en: [https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-11/web\\_navegar-el-colapso\\_compressed.pdf](https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-11/web_navegar-el-colapso_compressed.pdf)

## Análisis y recomendaciones de políticas públicas

- Awid (2004). “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica” en *Derechos de las mujeres y cambio económico* No. 9, agosto 2004, 8 pp. Disponible en: [https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)
- Bernal, M., & Juliana, N. (2022). *Transición energética desde una perspectiva de género e intercultural: el análisis del plan de sucesión de leña*. Tesis de Maestría en Políticas Públicas, Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/retrieve/f7a84a5e-fd0e414eaf7657351a3dbc53/200075.pdf>
- Cambindo Quiñonez, B. K., Valencia Bacilio, M. N., Ulloa de Souza, R. C., & Quiñónez Guagua, E. F. (2024). “Género y Energía frente a los nuevos desafíos de la transición energética en el Ecuador”. *Reincisol*, 3(6), pp. 468–591. Disponible en [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)468-591](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)468-591)
- Chacón, D. et al. (2022). *Diagnóstico de transición energética de la Ciudad de México*, Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México [SEDECO]– ICM– GIZ, 215 pp. Disponible en: [https://energypedia.info/wiki/File:Output\\_1\\_Diagn%C3%B3stico\\_de\\_Transici%C3%B3n\\_Energ%C3%A9tica\\_CDMX.pdf](https://energypedia.info/wiki/File:Output_1_Diagn%C3%B3stico_de_Transici%C3%B3n_Energ%C3%A9tica_CDMX.pdf)
- Carroll, P. (2022). “Gender Mainstreaming the European Union Energy Transition”. *Energies*, 15(21), 8087. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/en15218087>
- López, M. C. (2024). *Las mujeres como agentes fundamentales para la transición energética justa. Un enfoque de género con perspectiva territorial e interseccional*. Documento de discusión. Unidad de Planeación Minero–Energética, Colombia, 21 pp. [https://drive.google.com/file/d/1At3D8\\_0YtZYg6\\_gFhOQ9i6NqoNYM1-hR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1At3D8_0YtZYg6_gFhOQ9i6NqoNYM1-hR/view?usp=sharing)
- Lozano, A. (ed.) (2021). *Participación de las mujeres en la transición de energías renovables: una perspectiva de derechos humanos*. Informe No. 2, The Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights, 74 pp. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/5a6e0958f6576ebde0e78c18/t/6373848bacf91e1c0f58e8b3/1668514986715/Participacio%CC%81n+de+las+mujeres.pdf>
- Ministerio de Energía de Chile (2020). *Plan Energía + Mujer: Un sector energético inclusivo*, 13 pp. Disponible en: <https://share.google/gISYUKXuCoqeAn1cC>
- Miranda, F., et al. (2022). *Acción climática con igualdad de género: Hacia una recuperación transformadora para la sostenibilidad y la igualdad de género en América Latina y el Caribe*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/174). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e2ae9055-ce1a-4722-b8e1-2d4971e164f0/content>
- Murauskaite–Bull, I. et al. (2023). *Gender and Energy: The Effects of the Energy Transition on Women*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 45 pp. Disponible en <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC132744>

- OEI (2024). *Recomendaciones políticas sobre tecnologías y género para la transición energética: el papel de la tecnología en la transición energética con especial atención al litio, al hidrógeno verde y a la energía solar en Latinoamérica y Europa desde una perspectiva de género*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 10 pp. Disponible en <https://oei.int/wp-content/uploads/2024/11/primer-documento-recomendaciones-politicas.pdf>
- ONU Mujeres (2024). *Justicia climática feminista: Un marco para la acción (Resumen)*, ONU Mujeres, 11 pp. Disponible en: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2024-10/feminist-climate-justice-a-framework-for-action-overview-es.pdf>
- Santero, R., & Castro, B. (2024). *Mujeres y transición energética. Análisis y recomendaciones políticas en el marco del proyecto EULAC ENER*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 38 pp. Disponible en: <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/mujeres-y-transicion-energetica-analisis-y-recomendaciones-politicas-en-el-marco-del-proyecto-eulac-energytran/>
- Schlosberg, D. (2011). “Justicia ambiental y climática: de la equidad al funcionamiento comunitario”, en *Ecología política*, N° 41, pp. 25–35 Disponible en: [https://conceptos.sociales.unam.mx/leer\\_conceptos.php?id=530](https://conceptos.sociales.unam.mx/leer_conceptos.php?id=530)
- Viveros, M. (2023). “La interseccionalidad como categoría analítica: debates epistemológicos y metodológicos” en *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Buenos Aires: Biblioteca Masa Crítica, CLACSO, pp. 57–96. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>

## Sector energético laboral

- Arias, K., et al. (2022). *Transición verde y sesgo de género: un análisis de las empresas generadoras de energía renovable en América Latina*. Nota Técnica del BID 2546, Beaujon Marin, A. (Ed.), Banco Interamericano de Desarrollo, 37 pp. Disponible en: <https://doi.org/10.18235/0004461>
- Arias, K. et al. (2025). *Hacia un sector energético inclusivo e igualitario: “Perspectivas de género en América Latina y el Caribe”*. Ecuador: OLADE, 23 pp. Disponible en: <https://www.olade.org/wp-content/uploads/2025/03/Nota-Tecnica-Genero-MARZO-2025.pdf>
- Contreras, J. (2025). “El rol fundamental de las mujeres en la reacción energética y su impacto en el liderazgo gerencial”, Consejo Mundial de Energía- Colombia. Disponible en: <https://energycolombia.org/wp-content/uploads/2025/04/El-rol-fundamental-de-las-mujeres-en-la-transicion-energetica-y-su-impacto-en-el-liderazgo-gerencial-.pdf>
- García- Baños, C. et al. (2023). *El empleo de las mujeres en la transición energética justa en España: Síntesis del análisis y opiniones de voces expertas*. España: Fundación Naturgy & Instituto para la Transición Justa, 160 pp. Disponible en [https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Publicaciones%20ES%20y%20EN/Empleo%20mujeres%20TJ%20Espana\\_VOL1.pdf](https://www.transicionjusta.gob.es/content/dam/itj/files-1/Documents/Publicaciones%20ES%20y%20EN/Empleo%20mujeres%20TJ%20Espana_VOL1.pdf)

- Garzón, M. J., & Rodríguez, P. (coords.) (2023). *Perspectiva de género en el sector energético en Iberoamérica*. Ecuador: Asociación Iberoamericana de Derecho a la Energía– Editorial UTEJ, 143 pp. Disponible en <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2024/05/Libro-ASIDE.pdf>
- IRENA (2019). *Energía renovable: una perspectiva de género* (Resumen en español). Abu Dabi: IRENA, 4 pp. Disponible en [https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2019/Jan/IRENA\\_Gender\\_perspective\\_2019\\_ES\\_Summary.pdf](https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2019/Jan/IRENA_Gender_perspective_2019_ES_Summary.pdf)
- IRENA (2025). *Renewable energy: A Gender perspective*, Second edition. Abu Dhabi: International Renewable Energy Agency (IRENA), 188 pp. Disponible en: [www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2025/Oct/IRENA\\_SOC\\_Renewable\\_energy\\_gender\\_perspective\\_2Ed\\_2025.pdf](http://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2025/Oct/IRENA_SOC_Renewable_energy_gender_perspective_2Ed_2025.pdf)
- OIT (2024). *Género, igualdad e inclusión para una transición justa en la acción climática: una guía de políticas*, Organización Internacional del Trabajo. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/genero-igualdad-e-inclusion-para-una-transicion-justa-en-la-accion>
- Sánchez, A. M. (2024). “La desigual participación de las mujeres en el sector de energía de México: Una mirada desde las transiciones energéticas 1940–2020” en *El Semestre de las Especializaciones*, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, 2(5), pp. 227–262. Disponible en: [https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/5-2-2024/05\\_GE\\_Sanchez-Hernandez.pdf](https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/5-2-2024/05_GE_Sanchez-Hernandez.pdf)

## Incidencia en la agenda pública

### Materiales gráficos

- “Hoja de ruta de género para la transición energética”. INFOGRAFÍA. Autoría: Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES Colombia), en colaboración con la Red de Iniciativas Comunitarias (RICO), La Universidad de Magdalena, entre otros. 2022 Disponible en: [https://www.facebook.com/Steunimagdalena/photos/a.390942065099404/1066828260844111/?type=3&\\_rdr](https://www.facebook.com/Steunimagdalena/photos/a.390942065099404/1066828260844111/?type=3&_rdr)
- “Descarbonización y perspectiva de género. En el contexto de la transición energética justa y la crisis climática” – INFOGRAFÍA Autoría: Chile Sustentable. 2022 Disponible en [https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2022/11/Mujeres\\_y\\_Energia.pdf](https://www.chilesustentable.net/wp-content/uploads/2022/11/Mujeres_y_Energia.pdf)

### Materiales audiovisuales: conferencias, webinarios, seminarios

- Amigos de la Tierra (nov 2022). *Hacia una transición energética feminista*. Jornada de reflexión. Duración: 2 horas 38 minutos. España. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4lVtytpNKhc>
- Asociación Uruguaya de Mujeres en Energía (AUME) (2024). *Panel sobre género y transición energética en el Congreso de Energía Uruguay*. Panel. Uruguay. Duración: 51 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=s9Md1b2Pg4c>
- CENSAT Agua Viva (2021). *La transición y el género. Entrevista a Colectivo Soberanía y Naturaleza*. Duración: 45 minutos. Diponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=H10Tz4-Wmx8>

- Contreras Medina, P. M., & Rincón Rubio, A. G. (15 de julio 2025). *La importancia de la inclusión de género en las políticas e investigaciones sobre energías renovables*. Ponencia. México. Duración: 5 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5T38fKljZgg>
- CONUEE – Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (22 noviembre 2022). *Perspectiva de género y transición energética*. Webinar. México. Duración: 1 hora 33 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4GVxurqkYJE>
- Escuela de economía social (18 marzo 2024). *Webinar: La perspectiva de género en una Comunidad Energética – Conexión energética*. OTC ENREDCOOP. Duración: 52:57 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OFFxHWGFsis>
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC (3 jun 2025). *Electromovilidad con perspectiva de género: Resultados y aprendizajes desde la participación de mujeres en Santiago*. Ponencia. Chile. Duración: 1 hora 13 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3sfjMMN0tt0>
- OEI (10 de julio 2025). *Mujeres expertas. Mujeres decisoras*. Resumen de evento. Duración 2:15 minutos. España. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1295880161955388>
- OIE (3 jul 2025). *Mujeres expertas en cambio climático y transición energética*. Inauguración de evento y conversatorio. España. Duración: 1 hora 43 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=obODXIL3o0Y>
- Sustentabilidad sin fronteras (11 de junio 2025). *3° Webinar: Transición Energética con Justicia Social y Perspectiva de Género*. Webinar. Uruguay. Duración: 1 hora 36 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CT7U8elkXxo>
- Tratado de no proliferación de combustibles fósiles (27 marzo 2024). *Mujeres, Energía y Equidad: Hacia una Transición Energética Justa*. Conversatorio. México. Duración: 1 hora 09 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WB6urJ05i5I>
- UICN (22 jun 2017). *Indicadores de género en el sector energético: su importancia y aplicación en América Latina*. Webinar. Duración: 1 hora 29 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C45ZpoaJUfg>
- Unidad de Planeación Minero Energética (5 marzo 2025). *El impacto de la crisis climática en las mujeres y su papel en la Transición Energética Justa*. Colombia. Conversatorio. Duración: 1 hora 45 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=XTbuAHZeWkk>
- World Energy Council (WE) (10 de junio de 2021). *Mujeres que Transforman. Liderazgos para la Transición Energética*. Conversatorio. Chile. Duración: 58 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tQQakOWYCNl>

## Campañas

- AWID – Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo. (2025). *Campaña “Sí a las alternativas feministas, no a las soluciones falsas en la COP30”*. Disponible en: <https://www.awid.org/es/cop30#campaign>
- La Sandía Digital (2020– 2023). *Campaña “Las luces de las resistencias*. México y Guatemala. Duración: 13 minutos. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=s\\_Ep7KGJkQk](https://www.youtube.com/watch?v=s_Ep7KGJkQk)

## Videos de difusión de experiencias y sensibilización

- Agentelibre media content (12 abril 2021). *Ingenieras solares empíricas*. Cortometraje. México Duración: 24:45 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KmPX9ILYQQw>
- Alianza Energética entre México y Alemania (AE) (8 marzo 2022). *Perspectiva de género y transición energética*. México. Video informativo. Duración: 3:30 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yEvNKl7r3rl>
- BID (13 diciembre 2022). *Campeonas solares – Logrando la igualdad de género en el sector energía a través de la energía solar*. Panamá. Duración: 7:07 minutos. Difusión de proyecto. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6bPMLeY8p7g>
- Censat Agua Viva (14 noviembre 2023). *Autonomía y género: Escuela de técnicos y técnicas comunitarias en energías alternativas*. Colombia. Duración: 7:18 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=COMxOj4xBjM>
- Centro de Investigaciones en Ecosistemas UNAM, Campus Morelia. (2014). *Estufa Patzari: historia de una tecnología apropiada*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Bg40DfybPvM>
- La Sandía Digital (2022). *La energía de los pueblos*. Documental. México. Duración: 1 hora 02 minutos. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=aXIA-2S\\_uAs](https://www.youtube.com/watch?v=aXIA-2S_uAs)
- Ministerio de Minas y Energía de Perú (2022). *Conoce eMujer, la Escuela Energética para Mujeres que empodera a promotoras de la energía limpia*. Perú. Duración: 4:38 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YmwCcHOR1I8>
- ONUDI (2022). *Género y energía*. Video informativo. Duración: 2:20 minutos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3oQBU9M8w28>

## Audios y podcast

- Artyc – Alianza Potencia Energética Latinoamericana (2025). *La Minga Energética*. Chile. Duración: 6 episodios. Disponible en: <https://mingaenergetica.cl/episodios/>
- BID. Episodio “Women who are trailblazing the inclusive energy transition in Latin America”. Podcast *Liderando la Marea*. Duración: 31 minutos. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/6pMc7Q4yhDBllNhdnHuRji>
- Censat Agua Viva– Amigos de la Tierra Colombia (2021). *La Energiteca*. Colombia. Duración: 4 episodios. Disponible en: [https://www.youtube.com/playlist?list=PLKmEJ2ST0sulYaoKeDYKcpqzc2V\\_bALx](https://www.youtube.com/playlist?list=PLKmEJ2ST0sulYaoKeDYKcpqzc2V_bALx)
- Engenera A.C. (2025). *Sostenemos la vida frente a la crisis climática*. México. Duración: 1 episodio. Disponible en: <https://open.spotify.com/show/6JwtYlqLqcbtgvxTdAzzoW>

Organización de Estados Iberoamericanos (2025). N° 653 – *Encuentro de mujeres expertas en transición energética*. Duración: 6:24 minutos. Disponible en: <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/podcasts/no-653-encuentro-de-mujeres-expertas-en-transicion-energetica/>

Penguin Group (2025). *Mujeres con energía*. Paraguay. Duración: 9 episodios. Disponible en: [https://www.youtube.com/playlist?list=PLZ\\_hTxYB8fHF0gTzsFI-sk\\_HmLdlrury5](https://www.youtube.com/playlist?list=PLZ_hTxYB8fHF0gTzsFI-sk_HmLdlrury5)

Transforma (2020– 2025). *Brújula Sonora Podcast*. Colombia. Duración: 42 episodios. Disponible en: <https://transforma.global/brujula-sonora>

## Comunicación y difusión

Caballero, S. (2018). “Experiencias de equidad de género en el Programa Energía Sustentable”. Presentación de power point. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/333055/3.-\\_Ppt\\_ge\\_nero\\_y\\_energi\\_a\\_SEMARNAT\\_vf.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/333055/3.-_Ppt_ge_nero_y_energi_a_SEMARNAT_vf.pdf)

CEPAL (2023). *Repositorio sobre el uso del tiempo en América Latina y el Caribe*. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/repositorio\\_sobre\\_uso\\_del\\_tiempo\\_de\\_america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe\\_-\\_sep\\_2023.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/repositorio_sobre_uso_del_tiempo_de_america_latina_y_el_caribe_-_sep_2023.pdf)

García Rojas, K. (2023). “Perspectivas de género en estadísticas de América Latina y el Caribe. Taller de construcción de indicadores ambientales ODS”, 20 de abril de 2023, Panamá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 22 pp. Presentación de power point. Disponible en: <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/cepal-perspectiva-de-genero-y-medio-ambiente-abr2023.pdf>

Publiquen lo que pagan (2022). *Taller Género, interseccionalidad y transición energética justa en Latinoamérica. Síntesis*, Publiquen lo que pagan–Oxfam México, 15 pp. Relatoría de evento. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/5a6e0958f6576ebde0e78c18/t/63d274cc7ed345046d3461ef/1674736849761/Resultados-+Taller+de+G%C3%A9nero.pdf>

## Incidencia comunitaria

Aguilar, L., Briceño, G., Chacón e I. Valenciano. (1999). *Quien busca... encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género*. UICN, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 84 pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/7525>

Foronda Diez, C. Leire Diez Alzueta, L. y M. Boj Pérez (2024). *Diagnóstico de la Pobreza Energética en Pamplona. Indicadores, Mapeo y Prioridades de acción*. Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES). 55 pp. Disponible en: <https://www.pamplona.es/sites/default/files/2024-09/epah-pamplonadiagnosticoinformev3.pdf>

Mujer y Medio Ambiente, A.C. e Iniciativa Climática de México. (2022). *Diagnóstico socio-territorial y recomendaciones con perspectiva de género e inclusión social (GESI) para el proyecto de Ejido Solar Sonora. Huachinera*. 57 pp.

- Rodríguez, M. (2023). “Intervención social comunitaria y estrategias para fortalecer la participación de mujeres indígenas chontales en la Sierra Sur de Oaxaca” en *Conflictos y alternativas socioterritoriales en el sur- sureste de México*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)- El Colegio de San Luis- CONACHCYT. 85-110 pp. Disponible en: [https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id\\_libro=919](https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=919)
- Sannazzaro, J. y Gajardo, P. (2022). *Tecnologías sustentables y género. Aproximación a casos en el archipiélago de Chiloé, Chile*. RIVAR Vol. 9, n° 26, 55-71, mayo 2022. Disponible en: <https://doi.org/10.35588/rivar.v9i26.5521>
- Centro de Investigaciones en Ecosistemas UNAM, Campus Morelia (2014). *Estufa Patzari: historia de una tecnología apropiada*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Bg40DfybPvM>
- Vega, J; Gil, M., Muñoz, M; Lerma, R. (2025). *Saberes que fortalecen la gobernanza del viento*. La Guajira, Colombia. Disponible en: <https://www.sei.org/features/saberes-que-fortalecen-la-gobernanza-del-viento/#start-of-content>
- Zaldaña, C. (1999). *La unión hace el poder: procesos de participación y empoderamiento*. Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN). 107 pp. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/7625>

## Módulo 3. Aplicación de conocimientos

### Formulación de proyectos

- FAO. (2025). *Guía paso a paso para integrar un enfoque de género transformador a lo largo del ciclo del proyecto*. Roma: FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Programa Mundial de Alimentos. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/87761cf0-c54c-42f1-81cb-70f64f79dc04/content>
- Rojas, A. V. y Siles J. (2014). *Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestores de políticas públicas y proyectos*, ENERGÍA, OLADE y UICN, Módulo 4, Incorporación del enfoque de género en proyectos de energía, pp. 123–171 Disponible en: [https://www.olade.org/publicaciones/guia-sobre-genero-y-energia-para-capacitadoras-es-y-gestoras-es-de-politicas-publicas-y-proyectos/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.olade.org/publicaciones/guia-sobre-genero-y-energia-para-capacitadoras-es-y-gestoras-es-de-politicas-publicas-y-proyectos/?utm_source=chatgpt.com)
- Hernández, B. y Argumedo M. (2003), *Guía para transversalizar la perspectiva de género en proyectos de transición energética justa*. México: Mujer y Medio Ambiente. Disponible en <https://www.mmambiente.org/publicaciones>

### Casos sobre la articulación entre transición energética justa y género

- Becker, A. (Coord.) (2024). *Realidades de la transición energética en América Latina y el Caribe* (Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica). México: Friedrich–Ebert–Stiftung, 129 pp. Disponible en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/21396.pdf>
- Centro de Colaboración Cívica (CCC) (2021). *Mapeo de experiencias comunitarias y participativas con energías renovables: Principales lecciones aprendidas y recomendaciones*. México: Centro de Colaboración Cívica (CCC), 39 pp. Disponible en <https://www.colaboracioncivica.org/uploads/Mapeo-de-experiencias-comunitarias-y-participativas-energi%CC%81as-renovables.pdf>
- ENERGIA (2014). *Creando condiciones para la equidad de género en proyectos energéticos rurales: La experiencia del proyecto: Usos productivos de la energía renovable en Guatemala*. Guatemala: Red Internacional sobre Género y Energía Sostenible (ENERGIA)– Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)– Fundación Solar, 25 pp. Disponible en: [https://www.energia.org/assets/2015/05/09.-PURE-2014-10-01-estudio-caso-FSolar\\_FINAL1.pdf](https://www.energia.org/assets/2015/05/09.-PURE-2014-10-01-estudio-caso-FSolar_FINAL1.pdf)
- PNUD (2007). *Enfoque de equidad de género para la iniciativa de energía sostenible*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 101 pp. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/140562-opac>
- Pérez, R., Medina, A. Ponce, Y. y Echevarría, M.C. (2023). “Transición energética y enfoque de género en la comunidad Hoyo de Padilla, Cuba”, en *Raíces*. Revista de Ciencias Sociales y Políticas, 14(7), jul–dic, pp. 43– 59. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/383995639>

- Roa, T. (coomp.) (2021). *Energías para la transición. Reflexiones y relatos*. Colombia: CENSAT Agua Viva– Fundación Heinrich Böll, Oficina Bogotá, 328 pp. Disponible en: <https://transiciones.info/wp-content/uploads/2021/06/Los-ciclos-de-la-enregi%CC%81a-Mayo-WEB.pdf>
- Vargas, O. et al. (2022). *Impulsos desde abajo para las transiciones justas: género, territorio y soberanía*. Colombia: Universidad de Magdalena– FESCOL, 244 pp. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/19098.pdf>
- Vázquez García, V., y Sosa Capistrán, D. M. (2019). “Seguridad energética e interseccionalidad de género en Zacatecas, México”, *Sociedad y Ambiente*, 21 pp. 131-154. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/4557/455761515006/html/>
- Vázquez García, V., y Sosa Capistrán, D. M. (2020). “Extractivismo, género y energía eólica en el municipio de Zacatecas: ¿Desarrollo para quién?”, en *Estudios Críticos de Desarrollo*, X(19), 239–271. Disponible en: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/numero-19/>

## Indicadores

- CEPAL (2024). Observatorio de Igualdad de Género | Indicadores. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores?id=2286>
- CEPAL– ONU Mujeres (2025). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2024*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)– Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU–Mujeres), 67 pp. Disponible en: [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-04/s2500039\\_es.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2025-04/s2500039_es.pdf)
- CEPALSTAT. Portal de datos y publicaciones estadísticas – Temas transversales– Género <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>
- Dávila Díaz, M. (s. f.). *Indicadores de género. Guía práctica*. Instituto Andaluz de la Mujer. Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/Indicadores/indi\\_genero.html](https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/Indicadores/indi_genero.html)
- Dos Reis Porto, M.F. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 82 pp. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/381c8198-5147-4c8b-817a-fdfc4a0a7b62/content>
- GIZ (2020). *Indicadores con perspectiva de género para el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014–2020*. Disponible en: <https://share.google/uLK4tapxs1SKVuXCk>
- Marcos, P. (2014). *Género y energías renovables. Energía eólica, solar, geotérmica e hidroeléctrica*, División de Género y Diversidad. Sector Social– BID, 24 pp. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Genero-y-energias-renovables-Energia-eolica-solar-geotermica-e-hidroelectrica.pdf>